

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE MÍNIMA CUANTÍA

Señora
KATHERIN ALEXANDRA PIRACHICAN JIMENEZ
 Representante Legal

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta.

Respetada Representante Legal de **FUNDACION DE INICIATIVAS INNOVADORAS AMBIENTALES Y SOCIOCULTURALES - FIIASOLE**.

Me permito informarle que el COBOG, aceptó su oferta presentada el 12 del mes de mayo del año 2026, por medio de la plataforma SECOP II, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No.006 de 2026, De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. MC-006 de 2026 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	011 de fecha 19 de mayo de 2026.			
CONTRATISTA	FUNDACION DE INICIATIVAS INNOVADORAS AMBIENTALES Y SOCIOCULTURALES - FIIASOLE NIT. 901.693.110-3			
	Representante Legal KATHERIN ALEXANDRA PIRACHICAN JIMENEZ Identificación: C.C. 1.049.632.528 de Tunja.			
	Dirección Comercial: CR 16 4 36 A 20 LA CALLEJA			
	Teléfonos: 3014207031			
	Email Comercial: fundacionfiasole@gmail.com			
OBJETO	Contratar elementos de dotación, materiales de uso veterinario y semillas e insumos agrícolas para los proyectos productivos de granja del COBOG.			
ALCANCE DEL OBJETO	Con cargo al contrato adjudicado se solicita la prestación de los siguientes elementos:			
	Grupo No. 01: AGRICOLAS			
	ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
	1	SEMILLA DE ZANAHORIA, Tipo • Chantenay Adaptabilidad • 1.800 - 2.800 msnm Descripción del fruto • Excelente coloración naranja intenso • Sabor dulce • Peso: 160 gr Características comerciales • Alto rendimiento y uniformidad • No se parte en el lavado • Alta resistencia para el transporte Ciclo de vida • Días de siembra a cosecha: 150 Rendimiento experimental • 80 ton/ha Densidad de siembra • 5 - 6 bolsas/ha Presentación • Bolsa por 300 gramos	LIBRA	4
	2	SEMILLA DE CILANTRO Ficha técnica Referencia Hortaliza Nombre científico CORIANDRUM SATIVUM Nombre común Cilantro patimorado o cilantro criollo Tipo variedad Origen Mediterráneo Presentación Sobres en detal 5, 20, 50 y 100 grs A granel En Libra americana 454 grs Información técnica Altitud (msnm) 0 - 3,000 m Datos de siembra Entre plantas 10 cm Entre hileras 30 cm Densidad de siembra por ha 15 lb Número de semillas por gr 100 a 200 Ciclo a cosecha 60 días Producción por ha 6 a 7 ton Generalidades Requiere clima templado a frío, tolera climas cálidos con producciones menores, sus aceites esenciales disminuyen a temperaturas superiores a 21°C. Su producción por Ha es menor al Long Standing, aunque su aroma es más fuerte. Suelo Es poco exigente en suelo aunque requiere materia	LIBRA	28
	3	SEMILLA DE MAIZ, • Tipo de grano: Amarillo, semi-cristalino, profundo y grande. • Adaptabilidad: Zonas tropicales, valles interandinos (Cauca/Magdalena), Caribe y Orinoquía. • Días a floración: 55 - 60 días. • Días a cosecha: 130 - 150 días. • Altura de planta: 210 - 290 cm. • Altura de mazorca: 108 - 134 cm. • Densidad de siembra: 60.000 - 73.500 plantas por hectárea. • Distancia entre surcos: 70 - 80 cm. • Hileras por mazorca: 16 - 18.	LIBRA	10
	4	SEMILLA DE FRIJOL BOLA ROJA, Producto obtenido a partir de la fumigación, limpieza o selección de los granos y posterior empaque	LIBRA	15
5	SEMILLA DE ARBEJA SANTA ISABEL	LIBRA	10	



III. PARÁMETROS TÉCNICOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO																																																
<p>A continuación se presentan las principales variables de entrada para la construcción del MRA.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PARÁMETRO</th> <th style="text-align: center;">UNIDAD</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Material de propagación</td> <td>kg</td> <td>semilla</td> </tr> <tr> <td>Distancia de siembra</td> <td>metros</td> <td>0,25 x 1,2</td> </tr> <tr> <td>Densidad</td> <td>plantas/ha</td> <td>33.333</td> </tr> <tr> <td>Duración del ciclo</td> <td>meses</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Inicio de producción desde la siembra</td> <td>meses</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Valor jornal</td> <td>COP/día de 8 horas</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td>Precio ponderado de venta</td> <td>COP/kg</td> <td>2.283</td> </tr> <tr> <td>Productividad</td> <td>kg/ha - ciclo</td> <td>6.000</td> </tr> <tr> <td>Productividad 1.ª calidad</td> <td>%</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Productividad 2.ª calidad</td> <td>%</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Productividad 3.ª calidad</td> <td>%</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 1.ª calidad*</td> <td>COP/kg</td> <td>2.600</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 2.ª calidad*</td> <td>COP/kg</td> <td>1.600</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 3.ª calidad*</td> <td>COP/kg</td> <td>1.250</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Nota: El MRA cuenta con otros parámetros de entrada, tales como precios y cantidades de los insumos por etapa del ciclo, que no se incluyen en la presente publicación.</small></p>				PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR	Material de propagación	kg	semilla	Distancia de siembra	metros	0,25 x 1,2	Densidad	plantas/ha	33.333	Duración del ciclo	meses	5	Inicio de producción desde la siembra	meses	4	Valor jornal	COP/día de 8 horas	50.000	Precio ponderado de venta	COP/kg	2.283	Productividad	kg/ha - ciclo	6.000	Productividad 1.ª calidad	%	70	Productividad 2.ª calidad	%	25	Productividad 3.ª calidad	%	5	Precio de venta 1.ª calidad*	COP/kg	2.600	Precio de venta 2.ª calidad*	COP/kg	1.600	Precio de venta 3.ª calidad*	COP/kg	1.250
PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR																																														
Material de propagación	kg	semilla																																														
Distancia de siembra	metros	0,25 x 1,2																																														
Densidad	plantas/ha	33.333																																														
Duración del ciclo	meses	5																																														
Inicio de producción desde la siembra	meses	4																																														
Valor jornal	COP/día de 8 horas	50.000																																														
Precio ponderado de venta	COP/kg	2.283																																														
Productividad	kg/ha - ciclo	6.000																																														
Productividad 1.ª calidad	%	70																																														
Productividad 2.ª calidad	%	25																																														
Productividad 3.ª calidad	%	5																																														
Precio de venta 1.ª calidad*	COP/kg	2.600																																														
Precio de venta 2.ª calidad*	COP/kg	1.600																																														
Precio de venta 3.ª calidad*	COP/kg	1.250																																														
6	<p>RABANO, Semilla • Familia: Brassicaceae. • Forma de siembra: Directa (no requiere trasplante). • Profundidad de siembra: 0.5 a 1 cm. • Distancia de siembra: 5-10 cm entre plantas y 20-30 cm entre surcos. • Días de germinación: 3 a 8 días. • Días a cosecha: 25 a 30 días (rápidos), 45-60 días (variedad Crimson Giant). • Temperatura ideal: Templado seco, desarrollo óptimo alrededor de 20°C. • Densidad de siembra: 10-30 kg/ha. • Rendimiento: 18-20 Ton/ha. • Requerimientos: Suelos profundos, bien drenados, ricos en materia orgánica. Exigente en boro y altos niveles de nitrógeno, fósforo y potasio. • Variedades comunes: Crimson Giant (rojo, grande), Champion</p>	LIBRA	1																																													
7	<p>SEMILLA DE LECHUGA CRESPA, Ficha Técnica Resumida • Nombre Científico: Lactuca sativa L. var. crispata. • Variedades Comunes: Verde Crespa (tipo Cida, Simpson), Morada Crespa. • Ciclo de Cultivo: 45 a 90 días (cosecha en 7-8 semanas). • Temperatura: Óptima entre 10°C y 20°C • Suelo: Francos, ricos en materia orgánica y con excelente drenaje. • Distancia de Siembra: 30 x 40 cm entre plantas. • Peso Promedio: 250 - 400 gramos por planta. • Usos: Principalmente en ensaladas frescas, sándwiches y decoración. • Beneficios: Baja en calorías, rica en fibra, vitaminas A, C, E y minerales como potasio y hierro.</p>	LIBRA	3																																													
8	<p>HILAZA AGRÍCOLA, • Material: 100% Polipropileno (PP) o Poliéster de alta tenacidad. • Tipo: Fibrilado (rafia) o multifilamento. • Resistencia UV: Sí, con protección contra agentes atmosféricos. • Resistencia a la rotura (Tensión): Alta (aprox. 15 kg a 3000 denier, según DYNA). • Diámetro/Calibre: Comúnmente de 1 mm a 3 mm, o 0.8 g/m a 8 g/m. • Presentación: Bobinas/conos (usualmente de 1 kg, 5 kg o 10 kg). • Color: Variado (blanco, amarillo, azul, negro, etc.).</p>	KILO	16																																													
9	<p>OVEROL DOS PIEZAS, Prenda de uso industrial, manga corta, confeccionado en dril industrial (ripstop), con costura triple y cierre de botones, azul., estampado al respaldo con logo de la granja</p>	UNIDAD	6																																													
10	<p>PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única</p>	UNIDAD	5																																													
11	<p>Nitrógeno total (b.s) Min. 44 % Nitrógeno Orgánico (b.s) Min. 44 % Humedad Max. 2 % Aspecto Estandar 4. PROPIEDADES Apariencia Polvo o cristales Color Blanco Olor casi inodoro Sabor Salino Peso Especifico 1.335</p>	BULTO	2																																													
12	<p>ABONO, especificaciones técnicas:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">Alternative Names / Otros Nombres</td> <td style="width: 50%;">Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK</td> </tr> <tr> <td>Formula / Fórmula</td> <td style="text-align: center;">Don't Apply / No aplica</td> </tr> <tr> <td>Grade / Grado</td> <td style="text-align: center;">15-15-15</td> </tr> <tr> <td>Use / Uso</td> <td style="text-align: center;">Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo</td> </tr> <tr> <td>Color / Color</td> <td style="text-align: center;">Grey to brown / Gris a café</td> </tr> <tr> <td>Appearance / Apariencia</td> <td style="text-align: center;">Granular / Granular</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apelmazamiento, libre de materiales extraños.</td> </tr> <tr> <td>Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)</td> <td style="text-align: center;">Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)</td> </tr> <tr> <td>P > 4.0 mm</td> <td style="text-align: center;">0 - 20</td> </tr> <tr> <td>1.0 mm < P < 4.0 mm</td> <td style="text-align: center;">80 - 100</td> </tr> <tr> <td>P < 1.0 mm</td> <td style="text-align: center;">0 - 20</td> </tr> </tbody> </table>	GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES		Alternative Names / Otros Nombres	Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK	Formula / Fórmula	Don't Apply / No aplica	Grade / Grado	15-15-15	Use / Uso	Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo	Color / Color	Grey to brown / Gris a café	Appearance / Apariencia	Granular / Granular	Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas		Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apelmazamiento, libre de materiales extraños.		Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)	Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)	P > 4.0 mm	0 - 20	1.0 mm < P < 4.0 mm	80 - 100	P < 1.0 mm	0 - 20	BULTO	3																			
GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES																																																
Alternative Names / Otros Nombres	Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK																																															
Formula / Fórmula	Don't Apply / No aplica																																															
Grade / Grado	15-15-15																																															
Use / Uso	Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo																																															
Color / Color	Grey to brown / Gris a café																																															
Appearance / Apariencia	Granular / Granular																																															
Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas																																																
Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apelmazamiento, libre de materiales extraños.																																																
Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)	Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)																																															
P > 4.0 mm	0 - 20																																															
1.0 mm < P < 4.0 mm	80 - 100																																															
P < 1.0 mm	0 - 20																																															
13	<p>Producto de coordinación del ión Zinc y etilen bis ditiocarbamato de manganeso (Equivalente a 800 g de i.a./Kg) % EN PESO 80.00 INGREDIENTES INERTES: Diluyente, humectantes, dispersantes, antiespumante y adherente 20.00 T O T A L 100.00</p>	KILO	4																																													
14	<p>Mancozeb 750 g/kg (WG) o 800 g/kg (WP). • Grupo Químico: Ditiocarbamato. • Modo de Acción: Preventivo, de contacto, multisitio. • Categoría Toxicológica: III - Ligeramente Peligroso (Franja Azul). • Formulación: Gránulos Dispersables (WG) o Polvo Mojable</p>	KILO	4																																													
15	<p>MANCOZEB: 600 g/l Producto de coordinación del ión zinc y el etilendisitiocarbamato de manganeso de formulación a 20°C. INGREDIENTES ADITIVOS:.. c.s.p. 1 litro</p>	KILO	4																																													
16	<p>MOLUSQUICIDA, Cebo molusquicida de triple acción, diseñado para controlar babosas y caracoles por ingestión y contacto. Su formulación permite el control eficiente de la plaga aún en condiciones adversas de humedad y luz solar puede ser aplicado de forma preventiva, antes de la lluvia o como tratamiento para controlar grandes infestaciones de moluscos. En condiciones de baja humedad, representa un ahorro de 25 kilos por hectárea. En condiciones de lluvia, puede ser necesaria una única aplicación Productos tradicionales requieren más de 2 aplicaciones, elevando el consumo y el tiempo destinado al control de la plaga.</p>	KILO	4																																													
17	<p>INSECTICIDA, Ingredientes activos Thiamethoxam 141 g/L de formulación. (EZ)-3-(2-chloro-1,3-thiazol-5-ylmethyl)-1,3,5-oxadiazinan-4-ylidene(nitro)amine Lambda-cyhalothrin 106 g/L de formulación. Cantidades iguales de (S)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1R,3R)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate y (R)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1S,3S)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate Ingredientes inertes: c.s.p 1 litro Grupo químico: Thiamethoxam, neonicotinoide; Lambda-cyhalothrin, piretroide.</p>	LITRO	2																																													

18	FUNGICIDA AGRICOLA X 400 GRS, WP 70 (Propineb) es un fungicida foliar preventivo de amplio espectro, disponible en presentación de 400 g, ideal para controlar enfermedades como la gota en cultivos de papa, tomate y cebolla, aportando zinc. Otras opciones incluyen fungicidas sistémicos o curativos de 400g/L como (botritis)	UNIDAD	5
19	HERBICIDA Paraquat 200 g/L 1,1'-dimethyl-4,4'-bipyridinium si se calcula como sal dicloruro de paraquat equivale a 276 g/L de formulación a 20 ° C. Ingredientes aditivos c.s.p. 1 L	LITRO	5
20	GALLINAZA Abono orgánico de alto valor, compuesto por estiércol de gallina, restos de alimento y material de cama (viruta, cascarilla). Destaca por su alta concentración de nitrógeno, fósforo, potasio y materia orgánica, mejorando la estructura del suelo y activando la vida microbiana. Requiere compostaje previo para evitar quemar los cultivos	BULTO	5
21	BARRA DE JABON AZUL 300gm	UNIDAD	22
22	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA: • Bota caña alta en PVC, Caña: PVC sin nitrilo plastificado color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable • Suela: PVC sin nitrilo color crepe. Relieve con efecto antideslizante. • Contrafuerte: PVC sin nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad al descalce de la bota. • Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. • Construcción: inyección directa de PVC.	PAR	9

Grupo No. 02: PECUARIAS MAYORES

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Drill con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Drill Talla: Única	UNIDAD	2
2	OVEROL ENTERIZO MULTIBOLSILLOS VERDES Y AZULES, Prenda de uso industrial, enterizo manga larga, elaborado en drill, múltiples bolsillos, cierres de cremallera en piernas y frente, ajuste elasticado en cintura.	UNIDAD	11
3	DESINFECTANTE PARA INSTALACIONES AGROPECUARIAS (CLORURO DE DIDECEL DIMETILAMONIO, GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO, GLOXAL, ALCOHOL ISOPROPILICO) , desinfectante amónico de cuarta generación Composición Cloruro de didecil dimetilamonio Glutaraldehido Formaldehido Gloxal Alcohol isopropilico El producto puede ser aplicado en presencia de animales, con la precaución de no dirigirlo directamente al rostro de los mismos. Limpieza y desinfección de locales, alojamientos, utensilios, material, transportes ganaderos, etc., especialmente en épocas con producción de brotes infecciosos, contra gérmenes como estafilococos, estreptococos, E. coli, Brucellas, Klebsiellas, Pseudomonas, Salmonellas, Mycobacterium, Corynebacterium, contra hongos como Cándida albicans, contra virus como Newcastle, Peste porcina clásica, Peste porcina africana, Mixomatosis, etc.	LITRO	7
4	CIPERMETRINA ALFA CIANO-3-FENOXIBENCIL+DICLORIVINILDIMETIL CICLOPROPANO CARBOXILATO (MANEJO DE LA MOSCA)	LITRO	2
5	POMADA CALIENTE ANTIINFLAMATORIA, antiinflamatoria, antiflogística y analgésica Composición Contenido Mentol 1 mg Alcanfor 5 mg Guayacol 3 mg Salicilato de metilo 10 mg Trementina 3 mg Excipientes csp 100 g • ACCIÓN: Antiinflamatoria, antiflogístico y analgésica • INDICACIONES: Antiinflamatoria, antiflogística y analgésica. Indicada en la inflamación y dolor de músculos, tendones, huesos, articulaciones y glándula mamaria, en todas las especies.	220 grm.	3
6	PENICILINA 9,000,000 U.I. Cada ml del producto reconstituido contiene: Penicilina Procaina USP 150.000 U.I. Penicilina Benzatinica USP 150.000 U.I. Flumetasona Acetato 68,75 µg Excipientes c.s.p. 1 ml INDICACIONES En Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos, para el tratamiento de infecciones producidas por: Actinomyces bovis, Bacillus anthracis, Corynebacterium pyogenes, Listeria monocytogenes, Erysipelothrix insidiosa, Staphylococcus sp., Streptococcus agalactiae, Leptospira sp., Pasteurella sp., Haemophilus sp., Actinobacillus sp.	10 millones de unidades	3
7	ANTIBIOTICO ANTIINFLAMATORIO, Cada mL del producto reconstituido contiene: Penicilina G Procainica.....200.000 U.I. Estreptomicina.....250 mg Flumetasona.....0,0625 mg Excipientes c.s.p.....1 mL DESCRIPCIÓN: La asociación de Penicilina y Estreptomicina, produce una potente acción bactericida y de amplio espectro contra las bacterias Gram-positivas y Gramnegativas causantes de numerosas infecciones. La Flumetasona presente en la fórmula, posee una acción antiinflamatoria y gluconeogénica muy intensa	50 ml	3
8	TRIMETROPIN SULFA INYECTABLE, COMPOSICION Componente Cantidad Unidad Sulfadiazina Trimetoprim 42 8 g g Excipientes c.s.p. 100 g. Indicado en Infecciones del aparato digestivo, respiratorio, urogenital e infecciones de piel y tejidos blandos, prevención de infecciones bacterianas secundarias. • Pollos, gallos y pavos: Infecciones respiratorias, salmonelosis, colibacilosis, cólera, coriza, estafilo y estreptococosis, onfalitis e infección del saco vitelino, saculitis, sinusitis, sinovitis, dermatitis gangrenosa. • Cerdos: Infecciones respiratorias inespecíficas, rinitis atrófica, enterotoxemia por E. coli (enfermedad del edema), colibacilosis entérica, salmonelosis, diarrea neonatal, diarrea de los lechones, diarrea postdestete, diarreas bacterianas, corinebacteriosis, erisipelosis, dermatitis, metritis-mastitis-agalactia (MMA) de origen bacteriano entre otras.	50 ml	2
9	ENROFLOXACINA AL 10% INYECTABLE, Es un antibiótico de amplio espectro indicado para el tratamiento y control de enfermedades respiratorias, digestivas, genitourinarias y cutáneas de origen infeccioso en bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y gatos producidos por Escherichia coli, Proteus sp, Clostridium sp, Clostridium perfringens, Salmonella sp, Pasteurella sp, Bordetella sp, Klebsiella pneumoniae, Mycoplasma sp, Staphylococcus sp, Bacillus sp, Erysipelotrix sp, Campylobacter sp, Corynebacterium pyogenes.	50 ml	1
10	ESPIRAMICINA, Cada mL de solución inyectable contiene: • Espiramicina base 600.000 U.I. • Excipientes c.s.p. 1 mL Bacteriostático. Inhibe la síntesis de proteínas bacterianas: interfiere la translocación al unirse a la porción 50S ribosomal, lo cual da una efectiva actividad bacteriostática. Presenta una rápida difusión tisular, logra niveles terapéuticos en corto tiempo.	250 ml	1
11	OXITETRACICLINA 200 mg, Oxitetraciclina (dihidrato).....200 mg (equivalente a 215,6 mg de oxitetraciclina dihidrato) Para todas las especies de destino reseñadas, tratamiento de las siguientes infecciones causadas por cepas bacterianas sensibles a la oxitetraciclina: Bovino: - Infecciones respiratorias causadas por Histophilus somni, Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida y Mycoplasma bovis. - Infecciones genitales: Metritis causadas por Arcanobacterium pyogenes. - Infecciones podales causadas por Dichelobacter nodosus, Fusobacterium necrophorum y Prevotella	250 ml	2

	<p>melanogenicus. - Otras infecciones: Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus uberis y E. coli. Página 2 de 7 MINISTERIO DE SANIDAD Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios F-DMV-13-04 Ovino y caprino: - Infecciones respiratorias causadas por Mannheimia haemolytica y Pasteurella multocida. - Infecciones genitales: Metritis causadas por Arcanobacterium pyogenes. - Infecciones podales causadas por Dermatophilus congolensis, Dichelobacter nodosus y Fusobacterium necrophorum. - Otras infecciones: Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus agalactiae y E.coli. Aborto enzoótico causado por Chlamydia abortus y Chlamydia psittaci. Poliartitis causada por Chlamydia spp. y Mycoplasma spp. Porcino: - Infecciones respiratorias causadas por Actinobacillus pleuropneumoniae, Bordetella bronchiseptica, Pasteurella multocida, y Mycoplasma hyopneumoniae. - Infecciones genitourinarias: Síndrome MMA (Metritis-Mastitis-Agalaxia) causado por Staphylococcus spp, Streptococcus spp., E. coli y Klebsiella spp. - Otras infecciones: Erisipela porcina causada por Erysipelothrix rhusiopathiae</p>		
12	<p>FLUNIXIN MEGALUXINA, Cada ml contiene: Principio activo: Flunixin 50 mg (equivalente a 83 mg de flunixin meglumina) Excipientes: Metabisulfito de sodio (E-223) 1,64 mg Líquido transparente e incoloro. Bovino Terapia complementaria en el tratamiento de enfermedades respiratorias bovinas, endotoxemia y mastitis aguda. Alivio de la inflamación y el dolor agudos asociados a trastornos musculoesqueléticos. Reducción del dolor postoperatorio asociado al descornado en terneros de menos de 9 semanas. Caballos Alivio de la inflamación aguda y del dolor asociados a trastornos musculoesqueléticos. Alivio del dolor visceral asociado a los cólicos. Terapia concomitante de la endotoxemia debida o consecuencia de afecciones o enfermedades posquirúrgicas o médicas que provoquen un deterioro de la circulación sanguínea en el tracto gastrointestinal. Reducción de la pirexia. Porcino Terapia complementaria en el tratamiento de las enfermedades respiratorias porcinas. Tratamiento complementario del síndrome de disgalaxia postparto (Mastitis-Metritis-Agalactia) en cerdas. Alivio de la inflamación aguda y el dolor asociados a trastornos musculoesqueléticos. Reducción del dolor postoperatorio tras la castración y el corte de rabo en lechones lactantes.</p>	50 ml	5
13	<p>MELOXICAN, El meloxicam es un antiinflamatorio no esteroideo (AINE) de la clase oxicam. Cada ml de este producto inyectable estéril contiene meloxicam 5,0 mg, alcohol 15 %, glicofuro 10 %, poloxámero 188 5 %, cloruro de sodio 0,6 %, glicina 0,5 % y meglumina 0,3 %, en agua para inyección, con pH ajustado con hidróxido de sodio y ácido clorhídrico.</p>	50 ml	2
14	<p>KETOPROFENO, 1 ml contiene: Sustancia activa: Ketoprofeno 100 mg Excipientes: Alcohol bencílico (E1519) 10 mg Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1. Bovino: Tratamiento antiinflamatorio y analgésico de enfermedades del sistema musculoesquelético y de la ubre. Porcino: Tratamiento antiinflamatorio y antipirético del síndrome de Disgalactia Postparto –PDS (Síndrome de Mastitis Metritis Agalactia) y enfermedades respiratorias. Caballos: Tratamiento antiinflamatorio y analgésico de enfermedades del sistema musculo-esquelético y articulaciones. Tratamiento sintomático analgésico para cólico. Dolor postoperatorio e inflamación.</p>	50 ml	2
15	<p>COMPLEJO B Este medicamento está diseñado para brindar alivio en casos de dolor agudo, procesos febriles y cuadros de espasmos. Es utilizado en bovinos, equinos, ovinos, caprinos y perros como parte de la práctica clínica veterinaria. Gracias a su rápida acción, mejora el bienestar animal y contribuye a una recuperación más eficiente. Solución de vitaminas del Complejo B. ANTIANEMICO, coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias tales como Anaplasmosis, babesiosis, tripanosomiasis, hematuria y en general en todo tipo de situaciones que cursen con pérdida de glóbulos rojos o anemia.</p>	500 ml	2
16	<p>VITAMINAS REPRODUCTIVAS CON P Y Se, Suplemento mineral especialmente formulado para animales como bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y caninos. Cada mililitro de este producto contiene una combinación de fosforilcolamina, sulfato de zinc, yoduro de potasio, y selenito de sodio, que actúa como coadyuvante en el tratamiento de trastornos reproductivos asociados con deficiencias de estos minerales. Este suplemento es ideal para mejorar la función reproductiva, estimulando la aparición de los celos y favoreciendo la maduración folicular, lo que resulta en una mejor tasa de concepción.</p>	250 ml	2
17	<p>VITAMINA K, Vitamínico en solución estéril que contiene Bisulfito sódico de menadiona indicado en bovinos, equinos, porcinos, caninos y gatos para tratar procesos hemorrágicos por disminución de los niveles de protrombina en la sangre ocasionadas por deficiencia de Vitamina K. Útil en casos de envenenamiento por Warfarina y después de terapias prolongadas con sulfamídicos.</p>	10ml	2
18	<p>VITAMINA A+D, Shock vitamínico inyectable estable listo para usar y absolutamente estéril. COMPOSICION Vitamina A: 25 millones U.I. Vitamina D3: 7 millones U.I. Vitamina E: 7000 U.I. Excipientes c.s.p.: 100 ml. ACCION La asociación de Vitaminas liposolubles A, D y E en altas concentraciones y dosificada en forma de shock vitamínico inyectable estable, ha demostrado una efectiva respuesta a varias alteraciones metabólicas y nutricionales que afectan la productividad del ganado. Solo o acompañando otros tratamientos, Vitamina ADE ayuda a la recuperación productiva de animales, mediante un esquema simple de aplicación.</p>	50 ml	3
19	<p>SOLUCION ESTERIL INYECTABLE DE 500 ML DE GFLUCONATO DE CALCIO, HIDROXIDO DE MAGNESIO, ACIDO HIPOFOSFORO, Cada mL contiene: Gluconato de Calcio 200 mg Excipientes c.s.p. 1 ml Se recomienda en Hipocalcemias, Fiebre de leche, Eclampsia puerperal, y como coadyuvante en el tratamiento de Raquitismo y Osteomalacia en Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos.</p>	500 ml	10
20	<p>PROSTAGLANDINA, Hormonal prostaglandínico, está indicado para: Sincronización del celo. Desordenes funcionales del ciclo estral Inducción al parto o al aborto. Desordenes funcionales de los ovarios (quiste luteal o folicular). Patologías uterinas postparto (endometritis, piómetra)</p>	50 ml	4
21	<p>BENZOATO DE ESTRADIOL, Componente Cantidad Benzoato de Estradiol 100 mg Excipientes c.s.p 100 ml. Formulación hormonal indicada para: Expulsión de placenta retenida. Piómetra. Inducción del celo. Sincronización del celo. En toda situación que merezca suministrarse un estrógeno.</p>	50 ml	1
22	<p>ACETATO DE BUSELERINA, Análogo de la hormona liberadora de Gonadotropinas. Se correlaciona con el efecto endocrino fisiológico de la hormona estimulante de Gonadotropinas, en el lóbulo anterior de la hipófisis estimula la síntesis y liberación de FSH y LH. Tanto la FSH como la LH actúan en los receptores específicos ubicados en los órganos diana (ovarios) donde producen su función. La FSH estimula el crecimiento, desarrollo y función del folículo, la LH causa la ovulación y el desarrollo y función del cuerpo lúteo</p>	10 ml	1
23	<p>Estrógenos, hormonas sexuales encargadas de estimular y mantener en las hembras el normal funcionamiento del sistema reproductor. Es empleado para la sincronización del celo para inseminación artificial a tiempo fijo (IATF). Corrección de anestro (ausencia de celo) por deficiencia iatrogénica. Induce el</p>	50ml	1

	estro y aumenta los síntomas del celo en hembras que presentan celo silente. Sensibiliza el útero a la oxitócica para estimular las contracciones uterinas.		
24	CALCIO ORAL PARA GANADO, Principio Activo: FORMIATO DE CALCIO, CLORURO DE MAGNESIO, ACIDO PROPIONICO indicado en el tratamiento de enfermedades infecciosas primarias y secundarias de los bovinos y caballos, causadas por gérmenes sensibles a la estreptomycinina y penicilina, tales como Corynebacterium spp., Mycobacterium spp., Haemophilus spp., Shigella spp., Actinobacillus spp., Brucella spp., Actinomyces spp., Pasteurella spp., Streptococcus spp., Staphylococcus spp., Clostridium spp., Listeria spp., Leptospira spp., Erysipelothrix spp., y otros gérmenes sensibles que afectan los tractos gastrointestinal, respiratorio, genitourinario, piel, tejidos blandos y articulaciones, además cuando el antibiograma lo recomiende como antibiótico de elección.	350 ml	4
25	PENICILINA 4000000 UI, Cada frasco de 8,4 g contiene: Penicilina G Benzatina 3.000.000 UI Penicilina G Procaína 1.500.000 UI Penicilina G Potásica 1.500.000 UI Estreptomycinina sulfato 3.132 mg (equivalente a estreptomycinina base 2500 mg) Excipientes c.s.p. 8 g.	4 millones de unidades internacionales	3
26	SUTURA ABS 2 - 0, Hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE	3
27	SUTURA ABS 3 - 0, hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE	3
28	SUTURA ABSORVIBLE, hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE	3
29	VACUNA CLOSTRIDIAL, La vacuna clostridial (polivalente 8-10 cepas) es un biológico inactivado usado en bovinos, ovinos y caprinos para prevenir enfermedades como mancha, edema maligno, enterotoxemia, tétanos y hemoglobinuria bacilar.	100ml	1
30	SUERO FISIOLÓGICO, SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION ISOTONICA DE CLORURO DE SODIO 0,9 g/g/100 mL	LITRO	22
31	FILTRO PLASTICO PARA LECHE : • Material: Cuerpo en polietileno, polipropileno o Nylon (atóxico/grado alimenticio). • Componentes: Suelen incluir malla filtrante de nylon (monofilamento) y estructuras de sujeción, a veces combinados con acero inoxidable o aluminio. • Capacidad de Filtración: Diseñados para retener sedimentos grandes y partículas. • Micraje: Mallas estándar comúnmente de 150 micras para alto flujo. • Diseño: Cónico o cilíndrico con anillo(s) ajustables para asegurar el filtro a la boca de la cantina (tambo) o cantimplora. • Uso: Reutilizable (lavable después de cada sesión de ordeño). • Ventajas: Alta resistencia a la humedad, fácil manejo y aumento en la calidad higiénica de la leche.	UNIDAD	3
32	MALLA FILTRO REPUESTO PARA FILTRO DE LECHE: ESPECIFICACIONES TECNICAS: Material: viscosa/poliéster, Medidas 18,9*19,2 cm, espesor: 0,22mm +/-0,6 (paquete por 100 unidades)	UNIDAD	3
33	MANGAS DE PALPACION, Material Resistente y Seguro: Fabricada en polietileno de alta calidad, brinda durabilidad sin comprometer la sensibilidad táctil del veterinario. ✓ Uso Desechable: Reduce el riesgo de infecciones y contaminación entre animales, asegurando la bioseguridad en cada procedimiento. ✓ Protección Integral: Evita el contacto directo con fluidos y tejidos animales, garantizando la higiene del profesional y del paciente. ✓ Tamaño Ajustable: Diseñada para una cobertura completa del brazo, permitiendo un ajuste seguro y cómodo. ✓ Alta Sensibilidad Táctil: Su material ultrafino permite una exploración precisa y detallada sin perder sensibilidad	CAJA	3
34	JERINGASPOR 5ML , Jeringas estériles de un solo uso, para la infusión o extracción de pequeñas cantidades de líquidos o gases. Características: Fabricado con los estándares de la norma ISO7886 e ISO 8537. Empaque de fácil apertura. Empaque hermético que protege la esterilidad de la Jeringa. Escala muy milimétrica y nítida Extra-Bold, y en tintas indelebles, para una mejor exactitud en el medicamento. Sistema Luer lock para una mayor sujeción de la aguja y menor riesgos laborales. Aguja Siliconada y tribiselada para una punción menos traumática.	CAJA	5
35	JERINGAS POR 10 ML, Jeringas estériles de un solo uso, para la infusión o extracción de pequeñas cantidades de líquidos o gases. Características: Fabricado con los estándares de la norma ISO7886 e ISO 8537. Empaque de fácil apertura. Empaque hermético que protege la esterilidad de la Jeringa. Escala muy milimétrica y nítida Extra-Bold, y en tintas indelebles, para una mejor exactitud en el medicamento. Sistema Luer lock para una mayor sujeción de la aguja y menor riesgos laborales. Aguja Siliconada y tribiselada para una punción menos traumática.	CAJA	5
36	CHAPETAS PARA BOVINOS, Dispositivo plástico útil en la identificación de vacunos y otras especies similares. Medidas: 75mm x 60 mm x 1.6 mm Materiales: Poliuretano	UNIDAD	25
37	VALDE LECHERO EN ALUMINIO CON BORDE REFORZADO, PRESENTACIÓN: UNIDAD COLOR: Plateado MATERIAL: Aluminio MATERIAL ESTRUCTURAL: Aluminio USO: Domestico CAPACIDAD: 11 Litros ANCHO CMS: 33.00	UNIDAD	3
38	PINZA PARA DESCORNAR, Mango Madera 13" es una herramienta manual utilizada para eliminar los cuernos de los animales. Funciona mediante el corte y la eliminación de los tejidos del cuerno y los vasos sanguíneos que lo alimentan. Esta práctica se realiza para evitar daños a otros animales, a los humanos y para reducir el riesgo de lesiones y fracturas en el animal mismo. El mango de madera proporciona un agarre cómodo y seguro para el operador mientras realiza el procedimiento de descornado	UNIDAD	1
39	CANTINA DE 15 LITROS EN ALUMINIO, Fabricada en aluminio, cuenta con tapa (a veces hermética), manija para fácil transporte, y destaca por su durabilidad, higiene y diseño funcional	UNIDAD	4
Grupo No. 03: PECUARIAS MENORES			
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única	UNIDAD	4
2	GORRAS BORDADAS, TELA 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN DISEÑO GORRAS CON BROCHE METÁLICOS. La gorra debe ir con el logo de granjas COBOG Bordado en la parte delantera	UNIDAD	11

3	DESINFECTANTE ESPECIFICO (FENOL CREOSOTA stb 30/18)16 gm, Cada 100 mL de emulsión contienen: Fenol (Creosota SBT 30/18 L) 16 g Excipientes c.s.p. 100 mL Para desinfección general de: Establos, gallineros, galpones, corrales porquerizas, vehículos, suelos, excretas y cercas. Prepare una solución diluida al 12% (12 mL en 100 mL de agua ó 120 mL en 1 litro de agua).	GALON	5
4	COCCIDIOSCIDA DE AMPLIO ESPECTRO ORAL CON TOLTRAZURIL AL 5%, Toltrazuril es un derivado de triazinon. Actúa contra coccidias del género Eimeria e Isospora. Es activo contra todos los estados de desarrollo intra-celular de coccidia de la merogonia (multiplicación asexual) y gamogonia (fase sexual). Todos los estados son destruidos y por tanto, el modo de acción es coccidicida	250ml	1
5	Cada mL de solución inyectable contiene: Hierro (Hierro Dextran) 100 mg Excipientes c.s.p 1 mL Forma parte de la Hemoglobina y de la Mioglobina, para el transporte y almacenamiento del oxígeno. Interviene en el transporte de energía a través de las enzimas citocromos que tienen el grupo Hem (Hierro). Hace parte de las catalasas y peroxidases que actúan como antioxidantes en las células, evitando la acumulación de Peróxido de Hidrógeno (químico que daña las células), convirtiéndolo en oxígeno y agua. Interviene en la síntesis de ADN, por formar parte de la enzima Ribo nucleótido Reductasa. En el sistema inmune, hace parte de la enzima Mieloperoxidasa de los neutrófilos encargada de producir ácido hipocloroso utilizado para destruir bacterias y otros microorganismos. Cuando hay deficiencia de Hierro se produce anemia ferropénica.	50ml	5
6	Cada mL de LEVAMISOL-15% contiene: Levamisol HCL 150 mg Vehículo acuoso c.s.p.1 Ml. Actúa como nematodocida de efecto colinérgico: Estimula los ganglios simpáticos y parasimpáticos en el sistema nervioso de los gusanos susceptibles por acción directa sobre los receptores nicotínicos. Desacopla la fosforilación oxidativa e inhibe la Acetil-colinesterasa, por lo que produce aumento de acetilcolina con efectos principalmente nicotínicos; causa en los gusanos parálisis excitatoria-espástica, con desprendimiento de la mucosa y expulsión con la materia fecal o muerte inmediata y expulsión. El Levamisol interfiere el metabolismo de carbohidratos porque inhibe la transformación de fumarato (por la fumarato reductasa) y la oxidación de succinato	500 ml	1
7	Es una solución inyectable de uso veterinario, indicada como analgésico, antiespasmódico y antipirético en múltiples especies. Su principio activo es el metamizol sódico monohidratado (dipirona sódica), reconocido por su eficacia en el manejo del dolor, la fiebre y los espasmos musculares y viscerales en animales de producción y compañía. Este medicamento está diseñado para brindar alivio en casos de dolor agudo, procesos febriles y cuadros de espasmos. Es utilizado en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y perros como parte de la práctica clínica veterinaria. Gracias a su rápida acción, mejora el bienestar animal y contribuye a una recuperación más eficiente.	50ml	4
8	Es un antibiótico de amplio espectro que actúa eficazmente contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, tanto aeróbicas como anaeróbicas, además de rickettsias, micoplasmas, eperythrozoon, ciertos protozoarios y hongos. Su fórmula líquida está disuelta en propilenglicol, un vehículo que garantiza la absorción total del principio activo sin provocar lesiones en el punto de inyección.	50 ml	3
9	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA: • Bota caña alta en PVC. Caña: PVC sin nitrilo plastificado color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable • Suela: PVC sin nitrilo color crepe. Relieve con efecto antideslizante. • Contrafuerte: PVC sin nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad al descalce de la bota. • Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. • Construcción: inyección directa de PVC.	PAR	8
10	BOMBILLOS PARA CALEFACCION DE LECHONES 200 VATIOS INFRARAJOS, Modelo Pig, Cattle and Sheep Heating Lamp Breeding Heating Lamp, Infrared Quartz Heating Insulation Bulb for Poultry Farming Tipo de alimentación Default Voltaje 110/220V	UNIDAD	8

ITEM	Grupo No. 01: AGRICOLAS	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD
1	SEMILLA DE ZANAHORIA, Tipo • Chantenay Adaptabilidad • 1.800 - 2.800 msnm Descripción del fruto • Excelente coloración naranja intenso • Sabor dulce • Peso: 160 gr Características comerciales • Alto rendimiento y uniformidad • No se parte en el lavado • Alta resistencia para el transporte Ciclo de vida • Días de siembra a cosecha: 150 Rendimiento experimental • 80 ton/ha Densidad de siembra • 5 - 6 bolsas/ha Presentación • Bolsa por 300 gramos	LIBRA
2	SEMILLA DE CILANTRO Ficha técnica Referencia Hortaliza Nombre científico CORIANDRUM SATIVUM Nombre común Cilantro patimorado o cilantro criollo Tipo variedad Origen Mediterráneo Presentación Sobres en detal 5, 20, 50 y 100 grs A granel En Libra americana 454 grs Información técnica Altitud (msnm) 0 - 3,000 m Datos de siembra Entre plantas 10 cm Entre hileras 30 cm Densidad de siembra por ha 15 lb Número de semillas por gr 100 a 200 Ciclo a cosecha 60 días Producción por ha 6 a 7 ton Generalidades Requiere clima templado a frío, tolera climas cálidos con producciones menores, sus aceites esenciales disminuyen a temperaturas superiores a 21°C. Su producción por Ha es menor al Long Standing, aunque su aroma es más fuerte. Suelo Es poco exigente en suelo aunque requiere materia	LIBRA
3	SEMILLA DE MAIZ, • Tipo de grano: Amarillo, semi-cristalino, profundo y grande. • Adaptabilidad: Zonas tropicales, valles interandinos (Cauca/Magdalena), Caribe y Orinoquía. • Días a floración: 55 - 60 días. • Días a cosecha: 130 - 150 días. • Altura de planta: 210 - 290 cm. • Altura de mazorca: 108 - 134 cm. • Densidad de siembra: 60.000 - 73.500 plantas por hectárea. • Distancia entre surcos: 70 - 80 cm. • Hileras por mazorca: 16 - 18.	LIBRA
4	SEMILLA DE FRIJOL BOLA ROJA, Producto obtenido a partir de la fumigación, limpieza o selección de los granos y posterior empaque	LIBRA
5	SEMILLA DE ARBEJA SANTA ISABEL	LIBRA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

III. PARÁMETROS TÉCNICOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO																																																
<p>A continuación se presentan las principales variables de entrada para la construcción del MRA.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PARÁMETRO</th> <th style="text-align: center;">UNIDAD</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Material de propagación</td> <td>kg</td> <td>semilla</td> </tr> <tr> <td>Distancia de siembra</td> <td>metros</td> <td>0,25 x 1,2</td> </tr> <tr> <td>Densidad</td> <td>plantas/ha</td> <td>33.333</td> </tr> <tr> <td>Duración del ciclo</td> <td>meses</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Inicio de producción desde la siembra</td> <td>meses</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Valor jornal</td> <td>COP/día de 8 horas</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td>Precio ponderado de venta</td> <td>COP/kg</td> <td>2.283</td> </tr> <tr> <td>Productividad</td> <td>kg/ha - ciclo</td> <td>6.000</td> </tr> <tr> <td>Productividad 1.ª calidad</td> <td>%</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Productividad 2.ª calidad</td> <td>%</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Productividad 3.ª calidad</td> <td>%</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 1.ª calidad*</td> <td>COP/kg</td> <td>2.600</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 2.ª calidad*</td> <td>COP/kg</td> <td>1.600</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 3.ª calidad*</td> <td>COP/kg</td> <td>1.250</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Nota: El MRA cuenta con otros parámetros de entrada, tales como precios y cantidades de los insumos por etapa del ciclo, que no se incluyen en la presente publicación.</small></p>				PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR	Material de propagación	kg	semilla	Distancia de siembra	metros	0,25 x 1,2	Densidad	plantas/ha	33.333	Duración del ciclo	meses	5	Inicio de producción desde la siembra	meses	4	Valor jornal	COP/día de 8 horas	50.000	Precio ponderado de venta	COP/kg	2.283	Productividad	kg/ha - ciclo	6.000	Productividad 1.ª calidad	%	70	Productividad 2.ª calidad	%	25	Productividad 3.ª calidad	%	5	Precio de venta 1.ª calidad*	COP/kg	2.600	Precio de venta 2.ª calidad*	COP/kg	1.600	Precio de venta 3.ª calidad*	COP/kg	1.250
PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR																																														
Material de propagación	kg	semilla																																														
Distancia de siembra	metros	0,25 x 1,2																																														
Densidad	plantas/ha	33.333																																														
Duración del ciclo	meses	5																																														
Inicio de producción desde la siembra	meses	4																																														
Valor jornal	COP/día de 8 horas	50.000																																														
Precio ponderado de venta	COP/kg	2.283																																														
Productividad	kg/ha - ciclo	6.000																																														
Productividad 1.ª calidad	%	70																																														
Productividad 2.ª calidad	%	25																																														
Productividad 3.ª calidad	%	5																																														
Precio de venta 1.ª calidad*	COP/kg	2.600																																														
Precio de venta 2.ª calidad*	COP/kg	1.600																																														
Precio de venta 3.ª calidad*	COP/kg	1.250																																														
6	<p>RABANO, Semilla • Familia: Brassicaceae. • Forma de siembra: Directa (no requiere trasplante). • Profundidad de siembra: 0.5 a 1 cm. • Distancia de siembra: 5-10 cm entre plantas y 20-30 cm entre surcos. • Días de germinación: 3 a 8 días. • Días a cosecha: 25 a 30 días (rápidos), 45-60 días (variedad Crimson Giant). • Temperatura ideal: Templado seco, desarrollo óptimo alrededor de 20°C. • Densidad de siembra: 10-30 kg/ha. • Rendimiento: 18-20 Ton/ha. • Requerimientos: Suelos profundos, bien drenados, ricos en materia orgánica. Exigente en boro y altos niveles de nitrógeno, fósforo y potasio. • Variedades comunes: Crimson Giant (rojo, grande), Champion</p>	LIBRA																																														
7	<p>SEMILLA DE LECHUGA CRESPA, Ficha Técnica Resumida • Nombre Científico: Lactuca sativa L. var. crispata. • Variedades Comunes: Verde Crespa (tipo Cida, Simpson), Morada Crespa. • Ciclo de Cultivo: 45 a 90 días (cosecha en 7-8 semanas). • Temperatura: Óptima entre 10°C y 20°C • Suelo: Francos, ricos en materia orgánica y con excelente drenaje. • Distancia de Siembra: 30 x 40 cm entre plantas. • Peso Promedio: 250 - 400 gramos por planta. • Usos: Principalmente en ensaladas frescas, sándwiches y decoración. • Beneficios: Baja en calorías, rica en fibra, vitaminas A, C, E y minerales como potasio y hierro.</p>	LIBRA																																														
8	<p>HILAZA AGRICOLA, • Material: 100% Polipropileno (PP) o Poliéster de alta tenacidad. • Tipo: Fibrilado (rafa) o multifilamento. • Resistencia UV: Sí, con protección contra agentes atmosféricos. • Resistencia a la rotura (Tensión): Alta (aprox. 15 kg a 3000 denier, según DYNA). • Diámetro/Calibre: Comúnmente de 1 mm a 3 mm, o 0.8 g/m a 8 g/m. • Presentación: Bobinas/conos (usualmente de 1 kg, 5 kg o 10 kg). • Color: Variado (blanco, amarillo, azul, negro, etc.).</p>	KILO																																														
9	<p>OVEROL DOS PIEZAS, Prenda de uso industrial, manga corta, confeccionado en dril industrial (ripstop), con costura triple y cierre de botones, azul, estampado al respaldo con logo de la granja</p>	UNIDAD																																														
10	<p>PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única</p>	UNIDAD																																														
11	<p>Nitrógeno total (b.s) Min. 44 % Nitrógeno Orgánico (b.s) Min. 44 % Humedad Max. 2 % Aspecto Estandar 4. PROPIEDADES Apariencia Polvo o cristales Color Blanco Olor casi inodoro Sabor Salino Peso Específico 1.335</p>	BULTO																																														
12	<p>ABONO, especificaciones técnicas:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alternative Names / Otros Nombres</td> <td>Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK</td> </tr> <tr> <td>Formula / Fórmula</td> <td>Don't Apply / No aplica</td> </tr> <tr> <td>Grade / Grado</td> <td>15-15-15</td> </tr> <tr> <td>Use / Uso</td> <td>Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo</td> </tr> <tr> <td>Color / Color</td> <td>Grey to brown / Gris a café</td> </tr> <tr> <td>Appearance / Apariencia</td> <td>Granular / Granular</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apelmazamiento, libre de materiales extraños.</td> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)</th> <th style="text-align: center;">Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)</th> </tr> <tr> <td>P > 4.0 mm</td> <td>0 - 20</td> </tr> <tr> <td>1.0 mm < P < 4.0 mm</td> <td>80 - 100</td> </tr> <tr> <td>P < 1.0 mm</td> <td>0 - 20</td> </tr> </tbody> </table>	GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES		Alternative Names / Otros Nombres	Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK	Formula / Fórmula	Don't Apply / No aplica	Grade / Grado	15-15-15	Use / Uso	Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo	Color / Color	Grey to brown / Gris a café	Appearance / Apariencia	Granular / Granular	Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas		Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apelmazamiento, libre de materiales extraños.		Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)	Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)	P > 4.0 mm	0 - 20	1.0 mm < P < 4.0 mm	80 - 100	P < 1.0 mm	0 - 20	BULTO																				
GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES																																																
Alternative Names / Otros Nombres	Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK																																															
Formula / Fórmula	Don't Apply / No aplica																																															
Grade / Grado	15-15-15																																															
Use / Uso	Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo																																															
Color / Color	Grey to brown / Gris a café																																															
Appearance / Apariencia	Granular / Granular																																															
Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas																																																
Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apelmazamiento, libre de materiales extraños.																																																
Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)	Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)																																															
P > 4.0 mm	0 - 20																																															
1.0 mm < P < 4.0 mm	80 - 100																																															
P < 1.0 mm	0 - 20																																															
13	<p>Producto de coordinación del ión Zinc y etilen bis ditiocarbamato de manganeso (Equivalente a 800 g de i.a./Kg) % EN PESO 80.00 INGREDIENTES INERTES: Diluyente, humectantes, dispersantes, antiespumante y adherente 20.00 T O T A L 100.00</p>	KILO																																														
14	<p>Mancozeb 750 g/kg (WG) o 800 g/kg (WP). • Grupo Químico: Ditiocarbamato. • Modo de Acción: Preventivo, de contacto, multisitio. • Categoría Toxicológica: III – Ligeramente Peligroso (Franja Azul). • Formulación: Gránulos Dispersables (WG) o Polvo Mojable</p>	KILO																																														
15	<p>MANCOZEB: 600 g/l Producto de coordinación del ión zinc y el etilendisitiocarbamato de manganeso de formulación a 20°C. INGREDIENTES ADITIVOS:.. c.s.p. 1 litro</p>	KILO																																														
16	<p>MOLUSQUICIDA, Cebo molusquicida de triple acción, diseñado para controlar babosas y caracoles por ingestión y contacto. Su formulación permite el control eficiente de la plaga aún en condiciones adversas de humedad y luz solar puede ser aplicado de forma preventiva, antes de la lluvia o como tratamiento para controlar grandes infestaciones de moluscos. En condiciones de baja humedad, representa un ahorro de 25 kilos por hectárea. En condiciones de lluvia, puede ser necesaria una única aplicación Productos tradicionales requieren más de 2 aplicaciones, elevando el consumo y el tiempo destinado al control de la plaga.</p>	KILO																																														
17	<p>INSECTICIDA, Ingredientes activos Thiamethoxam 141 g/L de formulación. (EZ)-3-(2-chloro-1,3-thiazol-5-ylmethyl)-1,3,5-oxadiazinan-4-ylidene(nitro)amine Lambda-cyhalothrin 106 g/L de formulación. Cantidades iguales de (S)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1R,3R)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate y (R)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1S,3S)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate Ingredientes inertes: c.s.p 1 litro Grupo químico: Thiamethoxam, neonicotinoide; Lambda-cyhalothrin, piretroide.</p>	LITRO																																														
18	<p>FUNGICIDA AGRICOLA X 400 GRS, WP 70 (Propineb) es un fungicida foliar preventivo de amplio espectro, disponible en presentación de 400 g, ideal para controlar enfermedades como la goma en cultivos de papa, tomate y cebolla, aportando zinc. Otras opciones incluyen fungicidas sistémicos o curativos de 400g/L como (botritis)</p>	UNIDAD																																														
19	<p>HERBICIDA Paraquat 200 g/L 1,1'-dimethyl-4,4'-bipyridinium si se calcula como sal dicloruro de paraquat equivale a 276 g/L de formulación a 20 °C. Ingredientes aditivos c.s.p. 1 L</p>	LITRO																																														

20	GALLINAZA Abono orgánico de alto valor, compuesto por estiércol de gallina, restos de alimento y material de cama (viruta, cascarilla). Destaca por su alta concentración de nitrógeno, fósforo, potasio y materia orgánica, mejorando la estructura del suelo y activando la vida microbiana. Requiere compostaje previo para evitar quemar los cultivos	BULTO
21	BARRA DE JABON AZUL 300gm	UNIDAD
22	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA: • Bota caña alta en PVC. Caña: PVC sin nitrilo plastificado color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable • Suela: PVC sin nitrilo color crepe. Relieve con efecto antideslizante. • Contrafuerte: PVC sin nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad al descalce de la bota. • Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. • Construcción: inyección directa de PVC.	PAR
Grupo No. 02: PECUARIAS MAYORES		
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD
1	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única	UNIDAD
2	OVEROL ENTERIZO MULTIBOLSILLOS VERDES Y AZULES, Prenda de uso industrial, enterizo manga larga, elaborado en dril, múltiples bolsillos, cierres de cremallera en piernas y frente, ajuste elástico en cintura.	UNIDAD
3	DESINFECTANTE PARA INSTALACIONES AGROPECUARIAS (CLORURO DE DIDECIL DIMETILAMONIO, GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO, GLOXAL, ALCOHOL ISOPROPILICO), desinfectante amónico de cuarta generación Composición Cloruro de didecil dimetilamonio Glutaraldehido Formaldehido Gloxal Alcohol isopropilico El producto puede ser aplicado en presencia de animales, con la precaución de no dirigirlo directamente al rostro de los mismos. Limpieza y desinfección de locales, alojamientos, utensilios, material, transportes ganaderos, etc., especialmente en épocas con producción de brotes infecciosos, contra gérmenes como estafilococos, estreptococos, E. coli, Brucellas, Klebsiellas, Pseudomonas, Salmonellas, Mycobacterium, Corynebacterium, contra hongos como Cándida albicans, contra virus como Newcastle, Peste porcina clásica, Peste porcina africana, Mixomatosis, etc.	LITRO
4	CIPERMETRINA ALFA CIANO-3-FENOXIBENCIL+DICLORIVINILDIMETIL CICLOPROPANO CARBOXILATO (MANEJO DE LA MOSCA)	LITRO
5	POMADA CALIENTE ANTIINFLAMATORIA, antiinflamatoria, antiflogística y analgésica Composición Contenido Mentol 1 mg Alcanfor 5 mg Guayacol 3 mg Salicilato de metilo 10 mg Trementina 3 mg Excipientes csp 100 g • ACCIÓN: Antiinflamatoria, antiflogística y analgésica • INDICACIONES: Antiinflamatoria, antiflogística y analgésica. Indicada en la inflamación y dolor de músculos, tendones, huesos, articulaciones y glándula mamaria, en todas las especies.	220 grm.
6	PENICILINA 9.000.000 U.I. Cada ml del producto reconstituido contiene: Penicilina Procaina USP 150.000 U.I. Penicilina Benzatinica USP 150.000 U.I. Flumetasona Acetato 68,75 µg Excipientes c.s.p. 1 ml INDICACIONES En Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos, para el tratamiento de infecciones producidas por: Actinomyces bovis, Bacillus anthracis, Corynebacterium pyogenes, Listeria monocytogenes, Erysipelothrix insidiosa, Staphylococcus sp., Streptococcus agalactiae, Leptospira sp., Pasteurella sp., Haemophilus sp., Actinobacillus sp.	10 millones de unidades
7	ANTIBIOTICO ANTIINFLAMATORIO, Cada mL del producto reconstituido contiene: Penicilina G Procainica.....200.000 U.I. Estreptomicina.....250 mg Flumetasona.....0,0625 mg Excipientes c.s.p.....1 mL DESCRIPCIÓN: La asociación de Penicilina y Estreptomicina, produce una potente acción bactericida y de amplio espectro contra las bacterias Gram-positivas y Gramnegativas causantes de numerosas infecciones. La Flumetasona presente en la fórmula, posee una acción antiinflamatoria y gluconeogénica muy intensa	50 ml
8	TRIMETROPIN SULFA INYECTABLE, COMPOSICION Componente Cantidad Unidad Sulfadiazina Trimetoprim 42 8 g g Excipientes c.s.p. 100 g. Indicado en Infecciones del aparato digestivo, respiratorio, urogenital e infecciones de piel y tejidos blandos, prevención de infecciones bacterianas secundarias. • Pollos, gallos y pavos: Infecciones respiratorias, salmonelosis, colibacilosis, cólera, coriza, estafilo y estreptococosis, onfalitis e infección del saco vitelino, saculitis, sinusitis, sinovitis, dermatitis gangrenosa. • Cerdos: Infecciones respiratorias inespecíficas, rinitis atrófica, enterotoxemia por E. coli (enfermedad del edema), colibacilosis entérica, salmonelosis, diarrea neonatal, diarrea de los lechones, diarrea postdestete, diarreas bacterianas, corinebacteriosis, erisipelosis, dermatitis, metritis-mastitis-agalactia (MMA) de origen bacteriano entre otras.	50 ml
9	ENROFLOXACINA AL 10% INYECTABLE, Es un antibiótico de amplio espectro indicado para el tratamiento y control de enfermedades respiratorias, digestivas, genitourinarias y cutáneas de origen infeccioso en bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y gatos producidos por Escherichia coli, Proteus sp, Clostridium sp, Clostridium perfringens, Salmonella sp, Pasteurella sp, Bordetella sp, Klebsiella pneumoniae, Mycoplasma sp, Staphylococcus sp, Bacillus sp, Erysipelothrix sp, Campylobacter sp, Corynebacterium pyogenes.	50 ml
10	ESPIRAMICINA, Cada mL de solución inyectable contiene: • Espiramicina base 600.000 U.I. • Excipientes c.s.p. 1 mL Bacteriostático. Inhibe la síntesis de proteínas bacterianas: interfiere la translocación al unirse a la porción 50S ribosomal, lo cual da una efectiva actividad bacteriostática. Presenta una rápida difusión tisular, logra niveles terapéuticos en corto tiempo.	250 ml
11	OXITETRACICLINA 200 mg, Oxitetraciclina (dihidrato).....200 mg (equivalente a 215,6 mg de oxitetraciclina dihidrato) Para todas las especies de destino reseñadas, tratamiento de las siguientes infecciones causadas por cepas bacterianas sensibles a la oxitetraciclina: Bovino: - Infecciones respiratorias causadas por Histophilus somni, Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida y Mycoplasma bovis. - Infecciones genitales: Metritis causadas por Arcanobacterium pyogenes. - Infecciones podales causadas por Dichelobacter nodosus, Fusobacterium necrophorum y Prevotella melaninogenica. - Otras infecciones: Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus uberis y E. coli. Página 2 de 7 MINISTERIO DE SANIDAD Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios F-DMV-13-04 Ovino y caprino: - Infecciones respiratorias causadas por Mannheimia haemolytica y Pasteurella multocida. - Infecciones genitales: Metritis causadas por Arcanobacterium pyogenes. - Infecciones podales causadas por Dermatophilus congolensis, Dichelobacter nodosus y Fusobacterium necrophorum. - Otras infecciones: Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus agalactiae y E.coli. Aborto enzoótico causado por Chlamydia abortus y Chlamydia psittaci. Poliartitis causada por Chlamydia spp. y Mycoplasma spp. Porcino: - Infecciones respiratorias causadas por Actinobacillus pleuropneumoniae, Bordetella bronchiseptica, Pasteurella multocida, y Mycoplasma hyopneumoniae. - Infecciones genitourinarias: Síndrome MMA (Metritis-Mastitis-Agalaxia) causado por Staphylococcus spp, Streptococcus spp., E. coli y Klebsiella spp. - Otras infecciones: Erisipela porcina causada por Erysipelothrix rhusiopathiae	250 ml
12	FLUNIXIN MEGALUXINA, Cada ml contiene: Principio activo: Flunixin 50 mg (equivalente a 83 mg de flunixin meglumina) Excipientes: Metabisulfito de sodio (E-223) 1,64 mg Líquido transparente e incoloro. Bovino Terapia complementaria en el tratamiento de enfermedades respiratorias bovinas, endotoxemia y mastitis aguda. Alivio de la inflamación y el dolor agudos asociados a trastornos musculoesqueléticos. Reducción del dolor postoperatorio asociado al descornado en terneros de menos de 9 semanas. Caballos Alivio de la inflamación aguda y del dolor asociados a trastornos musculoesqueléticos. Alivio del dolor visceral asociado a los cólicos. Terapia concomitante de la endotoxemia debida o consecuencia de afecciones o enfermedades posquirúrgicas o médicas que provoquen un deterioro de la circulación sanguínea en el tracto gastrointestinal.	50 ml

	Reducción de la pirexia. Porcino Terapia complementaria en el tratamiento de las enfermedades respiratorias porcinas. Tratamiento complementario del síndrome de disgalaxia postparto (Mastitis-Metritis-Agalactia) en cerdas. Alivio de la inflamación aguda y el dolor asociados a trastornos musculoesqueléticos. Reducción del dolor postoperatorio tras la castración y el corte de rabo en lechones lactantes.	
13	MELOXICAN, El meloxicam es un antiinflamatorio no esteroideo (AINE) de la clase oxicam. Cada ml de este producto inyectable estéril contiene meloxicam 5,0 mg, alcohol 15 %, glicofuroil 10 %, poloxámero 188 5 %, cloruro de sodio 0,6 %, glicina 0,5 % y meglumina 0,3 %, en agua para inyección, con pH ajustado con hidróxido de sodio y ácido clorhídrico.	50 ml
14	KETOPROFENO, 1 ml contiene: Sustancia activa: Ketoprofeno 100 mg Excipientes: Alcohol bencílico (E1519) 10 mg Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1. Bovino: Tratamiento antiinflamatorio y analgésico de enfermedades del sistema musculoesquelético y de la ubre. Porcino: Tratamiento antiinflamatorio y antipirético del síndrome de Disgalactia Postparto -PDS (Síndrome de Mastitis Metritis Agalactia) y enfermedades respiratorias. Caballos: Tratamiento antiinflamatorio y analgésico de enfermedades del sistema musculo-esquelético y articulaciones. Tratamiento sintomático analgésico para cólico. Dolor postoperatorio e inflamación.	50 ml
15	COMPLEJO B Este medicamento está diseñado para brindar alivio en casos de dolor agudo, procesos febriles y cuadros de espasmos. Es utilizado en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y perros como parte de la práctica clínica veterinaria. Gracias a su rápida acción, mejora el bienestar animal y contribuye a una recuperación más eficiente. Solución de vitaminas del Complejo B. ANTIANEMICO, coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias tales como Anaplasmosis, babesiosis, tripanosomiasis, hematuria y en general en todo tipo de situaciones que cursen con pérdida de glóbulos rojos o anemia.	500 ml
16	VITAMINAS REPRODUCTIVAS CON P Y Se, Suplemento mineral especialmente formulado para animales como bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y caninos. Cada mililitro de este producto contiene una combinación de fosforilcolamina, sulfato de zinc, yoduro de potasio, y selenito de sodio, que actúa como coadyuvante en el tratamiento de trastornos reproductivos asociados con deficiencias de estos minerales. Este suplemento es ideal para mejorar la función reproductiva, estimulando la aparición de los celos y favoreciendo la maduración folicular, lo que resulta en una mejor tasa de concepción.	250 ml
17	VITAMINA K, Vitamínico en solución estéril que contiene Bisulfito sódico de menadiona indicado en bovinos, equinos, porcinos, caninos y gatos para tratar procesos hemorrágicos por disminución de los niveles de protrombina en la sangre ocasionadas por deficiencia de Vitamina K. Útil en casos de envenenamiento por Warfarina y después de terapias prolongadas con sulfamídicos.	10ml
18	VITAMINA A+D, Shock vitamínico inyectable estable listo para usar y absolutamente estéril. COMPOSICION Vitamina A: 25 millones U.I. Vitamina D3: 7 millones U.I. Vitamina E: 7000 U.I. Excipientes c.s.p.: 100 ml. ACCION La asociación de Vitaminas liposolubles A, D y E en altas concentraciones y dosificada en forma de shock vitamínico inyectable estable, ha demostrado una efectiva respuesta a varias alteraciones metabólicas y nutricionales que afectan la productividad del ganado. Sola o acompañando otros tratamientos, Vitamina ADE ayuda a la recuperación productiva de animales, mediante un esquema simple de aplicación.	50 ml
19	SOLUCION ESTERIL INYECTABLE DE 500 ML DE GFLUCONATO DE CALCIO, HIDROXIDO DE MAGNESIO, ACIDO HIPOFOSFORO, Cada mL contiene: Gluconato de Calcio 200 mg Excipientes c.s.p. 1 ml Se recomienda en Hipocalcemias, Fiebre de leche, Eclampsia puerperal, y como coadyuvante en el tratamiento de Raquitismo y Osteomalacia en Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos.	500 ml
20	PROSTAGLANDINA, Hormonal prostaglandínico, está indicado para: Sincronización del celo. Desordenes funcionales del ciclo estral Inducción al parto o al aborto. Desordenes funcionales de los ovarios (quiste luteal o folicular). Patologías uterinas postparto (endometritis, piómetra)	50 ml
21	BENZOATO DE ESTRADIOL, Componente Cantidad Benzoato de Estradiol 100 mg Excipientes c.s.p 100 ml. Formulación hormonal indicada para: Expulsión de placenta retenida. Piómetra. Inducción del celo. Sincronización del celo. En toda situación que merezca suministrarse un estrógeno.	50 ml
22	ACETATO DE BUSELERINA, Análogo de la hormona liberadora de Gonadotropinas. Se correlaciona con el efecto endocrino fisiológico de la hormona estimulante de Gonadotropinas, en el lóbulo anterior de la hipófisis estimula la síntesis y liberación de FSH y LH. Tanto la FSH como la LH actúan en los receptores específicos ubicados en los órganos diana (ovarios) donde producen su función. La FSH estimula el crecimiento, desarrollo y función del folículo, la LH causa la ovulación y el desarrollo y función del cuerpo lúteo	10 ml
23	Estrógenos, hormonas sexuales encargadas de estimular y mantener en las hembras el normal funcionamiento del sistema reproductor. Es empleado para la sincronización del celo para inseminación artificial a tiempo fijo (IATF). Corrección de anestro (ausencia de celo) por deficiencia iatrogénica. Induce el estro y aumenta los síntomas del celo en hembras que presentan celo silente. Sensibiliza el útero a la oxitócica para estimular las contracciones uterinas.	50ml
24	CALCIO ORAL PARA GANADO, Principio Activo: FORMIATO DE CALCIO, CLORURO DE MAGNESIO, ACIDO PROPIONICO indicado en el tratamiento de enfermedades infecciosas primarias y secundarias de los bovinos y caballos, causadas por gérmenes sensibles a la estreptomocina y penicilina, tales como Corynebacterium spp., Mycobacterium spp., Haemophilus spp., Shigella spp., Actinobacillus spp., Brucella spp., Actinomyces spp., Pasteurella spp., Streptococcus spp., Staphylococcus spp., Clostridium spp., Listeria spp., Leptospira spp., Erysipelothrix spp., y otros gérmenes sensibles que afectan los tractos gastrointestinal, respiratorio, genitourinario, piel, tejidos blandos y articulaciones, además cuando el antibiograma lo recomiende como antibiótico de elección.	350 ml
25	PENICILINA 4000000 UI, Cada frasco de 8,4 g contiene: Penicilina G Benzatina 3.000.000 UI Penicilina G Procaína 1.500.000 UI Penicilina G Potásica 1.500.000 UI Estreptomocina sulfato 3.132 mg (equivalente a estreptomocina base 2500 mg) Excipientes c.s.p. 8 g.	4 millones de unidades internacionales
26	SUTURA ABS 2 - 0, Hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE
27	SUTURA ABS 3 - 0, hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE
28	SUTURA ABSORVIBLE, hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE
29	VACUNA CLOSTRIDIAL, La vacuna clostridial (polivalente 8-10 cepas) es un biológico inactivado usado en bovinos, ovinos y caprinos para prevenir enfermedades como mancha, edema maligno, enterotoxemia, tétanos y hemoglobinuria bacilar.	100ml
30	SUERO FISIOLOGICO, SUERO FISIOLOGICO SOLUCION ISOTONICA DE CLORURO DE SODIO 0,9 g/g/100 mL	LITRO
31	FILTRO PLASTICO PARA LECHE : • Material: Cuerpo en polietileno, polipropileno o Nylon (atóxico/grado alimenticio). • Componentes: Suelen incluir malla filtrante de nylon (monofilamento) y estructuras de sujeción, a veces combinados con acero inoxidable o aluminio. • Capacidad de Filtración: Diseñados para retener sedimentos grandes y partículas. • Micraje:	UNIDAD

	Mallas estándar comúnmente de 150 micras para alto flujo. • Diseño: Cónico o cilíndrico con anillo(s) ajustables para asegurar el filtro a la boca de la cantina (tambo) o cantimplora. • Uso: Reutilizable (lavable después de cada sesión de ordeño). • Ventajas: Alta resistencia a la humedad, fácil manejo y aumento en la calidad higiénica de la leche.	
32	MALLA FILTRO REPUESTO PARA FILTRO DE LECHE: ESPECIFICACIONES TECNICAS: Material: viscosa/poliéster, Medidas 18,9*19,2 cm, espesor: 0,22mm +/-0,6 (paquete por 100 unidades)	UNIDAD
33	MANGAS DE PALPACION, Material Resistente y Seguro: Fabricada en polietileno de alta calidad, brinda durabilidad sin comprometer la sensibilidad táctil del veterinario. ✓ Uso Desechable: Reduce el riesgo de infecciones y contaminación entre animales, asegurando la bioseguridad en cada procedimiento. ✓ Protección Integral: Evita el contacto directo con fluidos y tejidos animales, garantizando la higiene del profesional y del paciente. ✓ Tamaño Ajustable: Diseñada para una cobertura completa del brazo, permitiendo un ajuste seguro y cómodo. ✓ Alta Sensibilidad Táctil: Su material ultrafino permite una exploración precisa y detallada sin perder sensibilidad	CAJA
34	JERINGASPOR 5ML , Jeringas estériles de un solo uso, para la infusión o extracción de pequeñas cantidades de líquidos o gases. Características: Fabricado con los estándares de la norma ISO7886 e ISO 8537. Empaque de fácil apertura. Empaque hermético que protege la esterilidad de la Jeringa. Escala muy milimétrica y nítida Extra-Bold, y en tintas indelebles, para una mejor exactitud en el medicamento. Sistema Luer lock para una mayor sujeción de la aguja y menor riesgos laborales. Aguja Siliconada y tribiselada para una punción menos traumática.	CAJA
35	JERINGAS POR 10 ML, Jeringas estériles de un solo uso, para la infusión o extracción de pequeñas cantidades de líquidos o gases. Características: Fabricado con los estándares de la norma ISO7886 e ISO 8537. Empaque de fácil apertura. Empaque hermético que protege la esterilidad de la Jeringa. Escala muy milimétrica y nítida Extra-Bold, y en tintas indelebles, para una mejor exactitud en el medicamento. Sistema Luer lock para una mayor sujeción de la aguja y menor riesgos laborales. Aguja Siliconada y tribiselada para una punción menos traumática.	CAJA
36	CHAPETAS PARA BOVINOS, Dispositivo plástico útil en la identificación de vacunos y otras especies similares. Medidas: 75mm x 60 mm x 1.6 mm Materiales: Poliuretano	UNIDAD
37	VALDE LECHERO EN ALUMINIO CON BORDE REFORZADO, PRESENTACIÓN: UNIDAD COLOR: Plateado MATERIAL: Aluminio MATERIAL ESTRUCTURAL: Aluminio USO: Domestico CAPACIDAD: 11 Litros ANCHO CMS: 33.00	UNIDAD
38	PINZA PARA DESCORNAR, Mango Madera 13" es una herramienta manual utilizada para eliminar los cuernos de los animales. Funciona mediante el corte y la eliminación de los tejidos del cuerno y los vasos sanguíneos que lo alimentan. Esta práctica se realiza para evitar daños a otros animales, a los humanos y para reducir el riesgo de lesiones y fracturas en el animal mismo. El mango de madera proporciona un agarre cómodo y seguro para el operador mientras realiza el procedimiento de descornado	UNIDAD
39	CANTINA DE 15 LITROS EN ALUMINIO, Fabricada en aluminio, cuenta con tapa (a veces hermética), manija para fácil transporte, y destaca por su durabilidad, higiene y diseño funcional	UNIDAD

Grupo No. 03: PECUARIAS MENORES		
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD
1	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única	UNIDAD
2	GORRAS BORDADAS, TELA 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN DISEÑO GORRAS CON BROCHE METÁLICOS, La gorra debe ir con el logo de granjas COBOG Bordado en la parte delantera	UNIDAD
3	DESINFECTANTE ESPECIFICO (FENOL CREOSOTA stb 30/18l) 16 gm, Cada 100 mL de emulsión contienen: Fenol (Creosota SBT 30/18 L) 16 g Excipientes c.s.p. 100 mL Para desinfección general de: Establos, gallineros, galpones, corrales porquerizas, vehículos, suelos, excretas y cercas. Prepare una solución diluida al 12% (12 mL en 100 mL de agua ó 120 mL en 1 litro de agua).	GALON
4	COCCIDIOSIDA DE AMPLIO ESPECTRO ORAL CON TOLTRAZURIL AL 5%, Toltrazuril es un derivado de triazinon. Actúa contra coccidias del género Eimeria e Isospora. Es activo contra todos los estados de desarrollo intra-celular de coccidia de la merogonia (multiplicación asexual) y gamogonia (fase sexual). Todos los estados son destruidos y por tanto, el modo de acción es coccidicida	250ml
5	Cada mL de solución inyectable contiene: Hierro (Hierro Dextran) 100 mg Excipientes c.s.p 1 mL Forma parte de la Hemoglobina y de la Mioglobina, para el transporte y almacenamiento del oxígeno. Interviene en el transporte de energía a través de las enzimas citocromos que tienen el grupo Hem (Hierro). Hace parte de las catalasas y peroxidasas que actúan como antioxidantes en las células, evitando la acumulación de Peróxido de Hidrógeno (químico que daña las células), convirtiéndolo en oxígeno y agua. Interviene en la síntesis de ADN, por formar parte de la enzima Ribo nucleótido Reductasa. En el sistema inmune, hace parte de la enzima Mieloperoxidasa de los neutrófilos encargada de producir ácido hipocloroso utilizado para destruir bacterias y otros microorganismos. Cuando hay deficiencia de Hierro se produce anemia ferropénica.	50ml
6	Cada mL de LEVAMISOL-15% contiene: Levamisol HCL 150 mg Vehículo acuoso c.s.p.1 Ml. Actúa como nematocida de efecto colinérgico: Estimula los ganglios simpáticos y parasimpáticos en el sistema nervioso de los gusanos susceptibles por acción directa sobre los receptores nicotínicos. Desacopla la fosforilación oxidativa e inhibe la Acetil-colinesterasa, por lo que produce aumento de acetilcolina con efectos principalmente nicotínicos; causa en los gusanos parálisis excitatoria-espástica, con desprendimiento de la mucosa y expulsión con la materia fecal o muerte inmediata y expulsión. El Levamisol interfiere el metabolismo de carbohidratos porque inhibe la transformación de fumarato (por la fumarato reductasa) y la oxidación de succinato	500 ml
7	Es una solución inyectable de uso veterinario, indicada como analgésico, antiespasmódico y antipirético en múltiples especies. Su principio activo es el metamizol sódico monohidratado (dipirona sódica), reconocido por su eficacia en el manejo del dolor, la fiebre y los espasmos musculares y viscerales en animales de producción y compañía. Este medicamento está diseñado para brindar alivio en casos de dolor agudo, procesos febriles y cuadros de espasmos. Es utilizado en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y perros como parte de la práctica clínica veterinaria. Gracias a su rápida acción, mejora el bienestar animal y contribuye a una recuperación más eficiente.	50ml
8	Es un antibiótico de amplio espectro que actúa eficazmente contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, tanto aeróbicas como anaeróbicas, además de rickettsias, micoplasmas, eperythrozoon, ciertos protozoarios y hongos. Su fórmula líquida está disuelta en propilenglicol, un vehículo que garantiza la absorción total del principio activo sin provocar lesiones en el punto de inyección.	50 ml
9	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA: • Bota caña alta en PVC, Caña: PVC sin nitrilo plastificado color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable • Suela: PVC sin nitrilo color crepe. Relieve con efecto antideslizante. • Contrafuerte: PVC sin nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad al descalce de la bota. • Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. • Construcción: inyección directa de PVC.	PAR
10	BOMBILLOS PARA CALEFACCION DE LECHONES 200 VATIOS INFRARROJOS, Modelo Pig, Cattle and Sheep Heating Lamp Breeding Heating Lamp, Infrared Quartz Heating Insulation Bulb for Poultry Farming Tipo de alimentación Default Voltaje	UNIDAD

110/220V	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista contrae las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactado. b) Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato. c) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato. d) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo. e) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces. f) Mantener actualizada la información requerida por el SECOP. g) Las demás que surjan del contenido del contrato, de las cláusulas adicionales que se incorporan al mismo o de la propuesta presentada por el CONTRATISTA. h) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. i) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. j) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso de que se soliciten garantías). k) Cargar las facturas oportunamente con la firma del supervisor en el SECOP II, SISTEMA APLICATIVO OLIMPIA, SIIF nación, o cualquier otro aplicativo que sea designado por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, antes del 16 de diciembre, so pena de ser constituidas en reserva presupuestal para la siguiente vigencia.
OBLIGACIONES DEL COBOG	<p>OBLIGACIONES DEL COBOG: El COBOG se obliga para con el Contratista a:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Aprobar oportunamente las Garantías que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías). b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes recibidos, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor de los bienes entregados a la Entidad. e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 "por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 16 de diciembre de 2026, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento y calidad, por parte de la oficina de Gestión Corporativa, lo que deberá cumplirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, expedición del Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio.</p>

LUGAR DE EJECUCIÓN	Será en Bogotá D.C., en el Almacén del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG ubicado en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur)..																																																				
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor total del contrato es por la suma de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$16.863.550). Distribuido de la siguiente manera:																																																				
	Grupo No. 01: AGRICOLAS																																																				
	BISIT M	RUBRO PRESUPUESTA L	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDA D	MARCA	CAN T	PROMEDI O VALOR UNITARIO	PROMEDI O VALOR TOTAL																																													
	701	A-05-01-01-000-001	SEMILLA DE ZANAHORIA, Tipo • Chantenay Adaptabilidad • 1.800 - 2.800 msnm Descripción del fruto • Excelente coloración naranja intenso • Sabor dulce • Peso: 160 gr Características comerciales • Alto rendimiento y uniformidad • No se parte en el lavado • Alta resistencia para el transporte Ciclo de vida • Dias de siembra a cosecha: 150 Rendimiento experimental • 80 ton/ha Densidad de siembra • 5 - 6 bolsas/ha Presentación • Bolsa por 300 gramos	LIBRA	Impulsemillas	4	\$ 145.600	\$ 582.400																																													
	701	A-05-01-01-000-001	SEMILLA DE CILANTRO Ficha técnica Referencia Hortaliza Nombre científico CORIANDRUM SATIVUM Nombre común Cilantro patimorado o cilantro criollo Tipo variedad Origen Mediterráneo Presentación Sobres en detal 5, 20, 50 y 100 grs A granel En Libra americana 454 grs Información técnica Altitud (msnm) 0 - 3.000 m Datos de siembra Entre plantas 10 cm Entre hileras 30 cm Densidad de siembra por ha 15 lb Número de semillas por gr 100 a 200 Ciclo a cosecha 60 días Producción por ha 6 a 7 ton Generalidades Requiere clima templado a frío, tolera climas cálidos con producciones menores, sus aceites esenciales disminuyen a temperaturas superiores a 21°C. Su producción por Ha es menor al Long Standing, aunque su aroma es más fuerte. Suelo Es poco exigente en suelo aunque requiere materia	LIBRA	Saenz fety	28	\$ 21.100	\$ 590.800																																													
	701	A-05-01-01-000-001	SEMILLA DE MAIZ, • Tipo de grano: Amarillo, semicristalino, profundo y grande. • Adaptabilidad: Zonas tropicales, valles interandinos (Cauca/Magdalena), Caribe y Orinoquía. • Dias a floración: 55 - 60 días. • Dias a cosecha: 130 - 150 días. • Altura de planta: 210 - 290 cm. • Altura de mazorca: 108 - 134 cm. • Densidad de siembra: 60.000 - 73.500 plantas por hectárea. • Distancia entre surcos: 70 - 80 cm. • Hileras por mazorca: 16 - 18.	LIBRA	Impulsemillas	10	\$ 10.500	\$ 105.000																																													
	701	A-05-01-01-000-001	SEMILLA DE FRIJOL BOLA ROJA, Producto obtenido a partir de la fumigación, limpieza o selección de los granos y posterior empaque	LIBRA	Impulsemillas	15	\$ 14.700	\$ 220.500																																													
	701	A-05-01-01-000-001	SEMILLA DE ARBEJA SANTA ISABEL III. PARÁMETROS TÉCNICOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO A continuación se presentan las principales variables de entrada para la construcción del MRA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">PARAMETRO</th> <th style="width: 20%;">UNIDAD</th> <th style="width: 40%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia de preparación</td> <td>kg</td> <td>semilla</td> </tr> <tr> <td>Distancia de siembra</td> <td>metros</td> <td>0,25 x 1,2</td> </tr> <tr> <td>Densidad</td> <td>plantas/ha</td> <td>13 111</td> </tr> <tr> <td>Duración del ciclo</td> <td>meses</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Inicio de producción desde la siembra</td> <td>meses</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Valor jornal</td> <td>COP/día de 8 horas</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td>Precio ponderado de venta</td> <td>COP/kg</td> <td>2.263</td> </tr> <tr> <td>Productividad</td> <td>kg/ha ciclo</td> <td>9.000</td> </tr> <tr> <td>Productividad 1.ª calidad</td> <td>%</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Productividad 2.ª calidad</td> <td>%</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Productividad 3.ª calidad</td> <td>%</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 1.ª calidad</td> <td>COP/kg</td> <td>2.600</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 2.ª calidad</td> <td>COP/kg</td> <td>1.600</td> </tr> <tr> <td>Precio de venta 3.ª calidad</td> <td>COP/kg</td> <td>1.250</td> </tr> </tbody> </table> <small>Nota: El MRA se genera con estos parámetros de entrada. Seala como parámetro a partir de los datos de los insumos por etapa del ciclo. Fuente: la información de la gerencia de producción.</small>	PARAMETRO	UNIDAD	VALOR	Materia de preparación	kg	semilla	Distancia de siembra	metros	0,25 x 1,2	Densidad	plantas/ha	13 111	Duración del ciclo	meses	5	Inicio de producción desde la siembra	meses	4	Valor jornal	COP/día de 8 horas	50.000	Precio ponderado de venta	COP/kg	2.263	Productividad	kg/ha ciclo	9.000	Productividad 1.ª calidad	%	70	Productividad 2.ª calidad	%	25	Productividad 3.ª calidad	%	5	Precio de venta 1.ª calidad	COP/kg	2.600	Precio de venta 2.ª calidad	COP/kg	1.600	Precio de venta 3.ª calidad	COP/kg	1.250	LIBRA	Impulsemillas	10	\$ 13.000	\$ 130.000
	PARAMETRO	UNIDAD	VALOR																																																		
	Materia de preparación	kg	semilla																																																		
Distancia de siembra	metros	0,25 x 1,2																																																			
Densidad	plantas/ha	13 111																																																			
Duración del ciclo	meses	5																																																			
Inicio de producción desde la siembra	meses	4																																																			
Valor jornal	COP/día de 8 horas	50.000																																																			
Precio ponderado de venta	COP/kg	2.263																																																			
Productividad	kg/ha ciclo	9.000																																																			
Productividad 1.ª calidad	%	70																																																			
Productividad 2.ª calidad	%	25																																																			
Productividad 3.ª calidad	%	5																																																			
Precio de venta 1.ª calidad	COP/kg	2.600																																																			
Precio de venta 2.ª calidad	COP/kg	1.600																																																			
Precio de venta 3.ª calidad	COP/kg	1.250																																																			
701	A-05-01-01-000-001	RABANO, Semilla • Familia: Brassicaceae. • Forma de siembra: Directa (no requiere trasplante). • Profundidad de siembra: 0.5 a 1 cm. • Distancia de siembra: 5-10 cm entre plantas y 20-30 cm entre surcos. • Dias de germinación: 3 a 8 días. • Dias a cosecha: 25 a 30 días (rápidos), 45-60 días (variedad Crimson Giant). • Temperatura ideal: Templado seco, desarrollo óptimo alrededor de 20°C. • Densidad de siembra: 10-30 kg/ha. • Rendimiento: 18-20 Ton/ha. • Requerimientos: Suelos profundos, bien drenados, ricos en materia orgánica. Exigente en boro y altos niveles de nitrógeno, fósforo y potasio. • Variedades comunes: Crimson Giant (rojo, grande), Champion	LIBRA	Impulsemillas	1	\$ 71.500	\$ 71.500																																														
701	A-05-01-01-000-001	SEMILLA DE LECHUGA CRESPA, Ficha Técnica Resumida • Nombre Científico: Lactuca sativa L. var.	LIBRA	Impulsemillas	3	\$ 99.750	\$ 299.250																																														

			crispa. • Variedades Comunes: Verde Crespa (tipo Cida, Simpson), Morada Crespa. • Ciclo de Cultivo: 45 a 90 días (cosecha en 7-8 semanas). • Temperatura: Óptima entre 10°C y 20°C • Suelo: Francos, ricos en materia orgánica y con excelente drenaje. • Distancia de Siembra: 30 x 40 cm entre plantas. • Peso Promedio: 250 - 400 gramos por planta. • Usos: Principalmente en ensaladas frescas, sándwiches y decoración. • Beneficios: Baja en calorías, rica en fibra, vitaminas A, C, E y minerales como potasio y hierro.																														
711	A-05-01-01-002-006	HILAZA AGRICOLA , • Material: 100% Polipropileno (PP) o Poliéster de alta tenacidad. • Tipo: Fibrilado (rafia) o multifilamento. • Resistencia UV: Sí, con protección contra agentes atmosféricos. • Resistencia a la rotura (Tensión): Alta (aprox. 15 kg a 3000 denier, según DYNA). • Diámetro/Calibre: Comúnmente de 1 mm a 3 mm, o 0.8 g/m a 8 g/m. • Presentación: Bobinas/conos (usualmente de 1 kg, 5 kg o 10 kg). • Color: Variado (blanco, amarillo, azul, negro, etc.).	KILO	cosechera	16	\$ 25.000	\$ 400.000																										
712	A-05-01-01-002-008	OVEROL DOS PIEZAS, Prenda de uso industrial, manga corta, confeccionado en dril industrial (ripstop), con costura triple y cierre de botones, azul., estampado al respaldo con logo de la granja	UNIDA D	Dotar	6	\$ 115.000	\$ 690.000																										
712	A-05-01-01-002-008	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única	UNIDA D	Dotar	5	\$ 22.000	\$ 110.000																										
717	A-05-01-01-003-004	Nitrógeno total (b.s) Min. 44 % Nitrógeno Orgánico (b.s) Min. 44 % Humedad Max. 2 % Aspecto Estandar 4. PROPIEDADES Apariencia Polvo o cristales Color Blanco Olor casi inodoro Sabor Salino Peso Especifico 1.335	BULTO	Nitrosoil	2	\$ 175.500	\$ 351.000																										
717	A-05-01-01-003-004	ABONO, especificaciones técnicas: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alternative Names / Otros nombres</td> <td>Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK</td> </tr> <tr> <td>Formula / Fórmula</td> <td>Don't Apply / No aplica</td> </tr> <tr> <td>Grade / Grado</td> <td>10-10-10</td> </tr> <tr> <td>Use / Uso</td> <td>Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo</td> </tr> <tr> <td>Color / Color</td> <td>Grey to brown / Gris a café</td> </tr> <tr> <td>Appearance / Apariencia</td> <td>Granular / Granular</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apeinamiento, libre de materiales extraños</td> </tr> <tr> <th>Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)</th> <th>Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)</th> </tr> <tr> <td>P < 0.075 mm</td> <td>0 - 25</td> </tr> <tr> <td>0.075 mm < P < 0.15 mm</td> <td>80 - 100</td> </tr> <tr> <td>P < 1.0 mm</td> <td>0 - 25</td> </tr> </tbody> </table>	GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES		Alternative Names / Otros nombres	Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK	Formula / Fórmula	Don't Apply / No aplica	Grade / Grado	10-10-10	Use / Uso	Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo	Color / Color	Grey to brown / Gris a café	Appearance / Apariencia	Granular / Granular	Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas		Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apeinamiento, libre de materiales extraños		Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)	Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)	P < 0.075 mm	0 - 25	0.075 mm < P < 0.15 mm	80 - 100	P < 1.0 mm	0 - 25	BULTO	Nitrosoil	3	\$ 190.000	\$ 570.000
GENERAL SPECIFICATIONS / ESPECIFICACIONES GENERALES																																	
Alternative Names / Otros nombres	Chemical Complex NPK / Complejo Químico NPK																																
Formula / Fórmula	Don't Apply / No aplica																																
Grade / Grado	10-10-10																																
Use / Uso	Soil Fertilizer / Fertilizante para suelo																																
Color / Color	Grey to brown / Gris a café																																
Appearance / Apariencia	Granular / Granular																																
Free flowing and free from harmful substances / Fluido y libre de sustancias nocivas																																	
Treated against caking, free of foreign materials / Tratado contra el apeinamiento, libre de materiales extraños																																	
Particle Size (mm) / Tamaño de Partícula (mm)	Guaranteed Range (% Retained) / Rango Garantizado (% Retenido)																																
P < 0.075 mm	0 - 25																																
0.075 mm < P < 0.15 mm	80 - 100																																
P < 1.0 mm	0 - 25																																
717	A-05-01-01-003-004	Producto de coordinación del ión Zinc y etilen bis ditiocarbamato de manganeso (Equivalente a 800 g de i.a./Kg) % EN PESO 80.00 INGREDIENTES INERTES: Diluyente, humectantes, dispersantes, antiespumante y adherente 20.00 T O T A L 100.00	KILO	Upl	4	\$ 22.750	\$ 91.000																										
717	A-05-01-01-003-004	Mancozeb 750 g/kg (WG) o 800 g/kg (WP). • Grupo Químico: Ditiocarbamato. • Modo de Acción: Preventivo, de contacto, multisitio. • Categoría Toxicológica: III - Ligeramente Peligroso (Franja Azul). • Formulación: Gránulos Dispersables (WG) o Polvo Mojable	KILO	Upl	4	\$ 25.500	\$ 102.000																										
717	A-05-01-01-003-004	MANCOZEB: 600 g/l Producto de coordinación del ión zinc y el etilenbisditiocarbamato de manganeso de formulación a 20°C. INGREDIENTES ADITIVOS:.. c.s.p. 1 litro	KILO	Upl	4	\$ 29.900	\$ 119.600																										
717	A-05-01-01-003-004	MOLUSQUICIDA, Cebo molusquicida de triple acción, diseñado para controlar babosas y caracoles por ingestión y contacto. Su formulación permite el control eficiente de la plaga aún en condiciones adversas de humedad y luz solar puede ser aplicado de forma preventiva, antes de la lluvia o como tratamiento para controlar grandes infestaciones de moluscos. En condiciones de baja humedad, representa un ahorro de 25 kilos por hectárea. En condiciones de lluvia, puede ser necesaria una única aplicación Productos tradicionales requieren más de 2 aplicaciones, elevando el consumo y el tiempo destinado al control de la plaga.	KILO	Metalpro	4	\$ 26.000	\$ 104.000																										
717	A-05-01-01-003-004	INSECTICIDA, Ingredientes activos Thiamethoxam 141 g/L de formulación. (EZ)-3-(2-chloro-1,3-thiazol-5-ylmethyl)-1,3,5-oxadiazinan-4-ylidene(nitro)amine Lambda-cyhalothrin 106 g/L de formulación. Cantidades iguales de (S)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1R,3R)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate y (R)-α-cyano-3-	LITRO	Target	2	\$ 112.000	\$ 224.000																										

		phenoxybenzyl (Z)-(1S,3S)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate Ingredientes inertes: c.s.p 1 litro Grupo químico: Thiamethoxam, neonicotinoide; Lambda-cyhalotrin, piretroide.						
717	A-05-01-01-003-004	FUNGICIDA AGRICOLA X 400 GRS. WP 70 (Propineb) es un fungicida foliar preventivo de amplio espectro, disponible en presentación de 400 g, ideal para controlar enfermedades como la gota en cultivos de papa, tomate y cebolla, aportando zinc. Otras opciones incluyen fungicidas sistémicos o curativos de 400g/L como (botritis)	UNIDAD	Antracol	5	\$ 38.200	\$ 191.000	
717	A-05-01-01-003-004	HERBICIDA Paraquat 200 g/L 1,1'-dimethyl-4,4'-bipyridinium si se calcula como sal dicloruro de paraquat equivale a 276 g/L de formulación a 20 ° C. Ingredientes aditivos c.s.p. 1 L	LITRO	Gramoxone	5	\$ 22.600	\$ 113.000	
717	A-05-01-01-003-004	GALLINAZA Abono orgánico de alto valor, compuesto por estiércol de gallina, restos de alimento y material de cama (viruta, cascarilla). Destaca por su alta concentración de nitrógeno, fósforo, potasio y materia orgánica, mejorando la estructura del suelo y activando la vida microbiana. Requiere compostaje previo para evitar quemar los cultivos	BULTO	Fertisol	5	\$ 25.000	\$ 125.000	
718	A-05-01-01-003-005	BARRA DE JABON AZUL 300gm	UNIDAD	Rey	22	\$ 5.300	\$ 116.600	
719	A-05-01-01-003-006	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA: • Bota caña alta en PVC, Caña: PVC sin nitrilo plastificado color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable. • Suela: PVC sin nitrilo color crepe. Relieve con efecto antideslizante. • Contrafuerte: PVC sin nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad al descalce de la bota. • Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. • Construcción: inyección directa de PVC.	PAR	Dotar	9	\$ 60.000	\$ 540.000	
Total							\$ 5.846.650	

Grupo No. 02: PECUARIAS MAYORES							
BISITEM	RUBRO PRESUPUESTAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	MARCA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
712	A-05-01-01-002-008	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única	UNIDAD	Dotar	2	\$ 22.000	\$ 44.000
712	A-05-01-01-002-008	OVEROL ENTERIZO MULTIBOLSILLOS VERDES Y AZULES, Prenda de uso industrial, enterizo manga larga, elaborado en dril, múltiples bolsillos, cierres de cremallera en piernas y frente, ajuste elástico en cintura.	UNIDAD	Dotar	11	\$ 112.000	\$1.232.000
717	A-05-01-01-003-004	DESINFECTANTE PARA INSTALACIONES AGROPECUARIAS (CLORURO DE DIDECIL DIMETILAMONIO, GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO, GLIOXAL, ALCOHOL ISOPROPILICO) , desinfectante amónico de cuarta generación Composición Cloruro de didecil dimetilamonio Glutaraldehido Formaldehido Gloxal Alcohol isopropilico El producto puede ser aplicado en presencia de animales, con la precaución de no dirigirlo directamente al rostro de los mismos. Limpieza y desinfección de locales, alojamientos, utensilios, material, transportes ganaderos, etc., especialmente en épocas con producción de brotes infecciosos, contra gérmenes como estafilococos, estreptococos, E. coli, Brucellas, Klebsiellas, Pseudomonas, Salmonellas, Mycobacterium, Corynebacterium, contra hongos como Cándida albicans, contra virus como Newcastle, Peste porcina clásica, Peste porcina africana, Mixomatosis, etc.	LITRO	Laboratorios Syva	7	\$ 210.000	\$1.470.000
718	A-05-01-01-003-005	CIPERMETRINA ALFA CIANO-3-FENOXIBENCIL+DICLORIVINILDIMETIL CICLOPROPANO CARBOXILATO (MANEJO DE LA MOSCA)	LITRO	Upl	2	\$ 97.000	\$ 194.000
718	A-05-01-01-003-	POMADA CALIENTE ANTIINFLAMATORIA,	220 grm.	Laboratorios	3	\$ 36.000	\$ 108.000

		005	antiinflamatoria, antiflogística y analgésica Composición Contenido Mentol 1 mg Alcanfor 5 mg Guayacol 3 mg Salicilato de metilo 10 mg Trementina 3 mg Excipientes csp 100 g • ACCIÓN: Antiinflamatoria, antiflogístico y analgésica • INDICACIONES: Antiinflamatoria, antiflogística y analgésica. Indicada en la inflamación y dolor de músculos, tendones, huesos, articulaciones y glándula mamaria, en todas las especies.		zoo				
718	A-05-01-01-003-005		PENICILINA 9,000.000 U.I. Cada ml del producto reconstituido contiene: Penicilina Procaina USP 150.000 U.I. Penicilina Benzatinica USP 150.000 U.I. Flumetasona Acetato 68,75 µg Excipientes c.s.p. 1 ml INDICACIONES En Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos, para el tratamiento de infecciones producidas por: Actinomyces bovis, Bacillus anthracis, Corynebacterium pyogenes, Listeria monocytogenes, Erysipelothrix insidiosa, Staphylococcus sp., Streptococcus agalactiae, Leptospira sp., Pasteurella sp., Haemophilus sp., Actinobacillus sp.	10 millones de unidades	Vicar	3	\$ 36.000	\$ 108.000	
718	A-05-01-01-003-005		ANTIBIOTICO ANTIINFLAMATORIO, Cada mL del producto reconstituido contiene: Penicilina G Procainica.....200.000 U.I. Estreptomicina.....250 mg Flumetasona.....0,0625 mg Excipientes c.s.p.....1 mL DESCRIPCIÓN: La asociación de Penicilina y Estreptomicina, produce una potente acción bactericida y de amplio espectro contra las bacterias Gram-positivas y Gramnegativas causantes de numerosas infecciones. La Flumetasona presente en la fórmula, posee una acción antiinflamatoria y gluconeogénica muy intensa	50 ml	Vecol	3	\$ 41.000	\$ 123.000	
718	A-05-01-01-003-005		TRIMETROPIN SULFA INYECTABLE, COMPOSICION Componente Cantidad Unidad Sulfadiazina Trimetoprim 42 8 g g Excipientes c.s.p. 100 g. Indicado en Infecciones del aparato digestivo, respiratorio, urogenital e infecciones de piel y tejidos blandos, prevención de infecciones bacterianas secundarias. Pollos, gallos y pavos: Infecciones respiratorias, salmonelosis, colibacilosis, cólera, coriza, estafilo y estreptococosis, onfalitis e infección del saco vitelino, saculitis, sinusitis, sinovitis, dermatitis gangrenosa. Cerdos: Infecciones respiratorias inespecíficas, rinitis atrófica, enterotoxemia por E. coli (enfermedad del edema), colibacilosis entérica, salmonelosis, diarrea neonatal, diarrea de los lechones, diarrea postdestete, diarreas bacterianas, corinebacteriosis, erisipelosis, dermatitis, metritis-mastitis-agalactia (MMA) de origen bacteriano entre otras.	50 ml	Vicar	2	\$ 40.000	\$ 80.000	
718	A-05-01-01-003-005		ENROFLOXACINA AL 10% INYECTABLE, Es un antibiótico de amplio espectro indicado para el tratamiento y control de enfermedades respiratorias, digestivas, genitourinarias y cutáneas de origen infeccioso en bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y gatos producidos por Escherichia coli, Proteus sp, Clostridium sp, Clostridium perfringens, Salmonella sp, Pasteurella sp, Bordetella sp, Klebsiella pneumoniae, Mycoplasma sp, Staphylococcus sp, Bacillus sp, Erysipelotrix sp, Campylobacter sp, Corynebacterium pyogenes.	50 ml	Velcol	1	\$ 160.000	\$ 160.000	
718	A-05-01-01-003-005		ESPIRAMICINA, Cada mL de solución inyectable contiene: • Espiramicina base 600.000 U.I. • Excipientes c.s.p. 1 mL Bacteriostático. Inhibe la síntesis de proteínas	250 ml	Erma	1	\$ 298.600	\$ 298.600	

		bacterianas: interfiere la translocación al unirse a la porción 50S ribosomal, lo cual da una efectiva actividad bacteriostática. Presenta una rápida difusión tisular, logra niveles terapéuticos en corto tiempo.					
718	A-05-01-01-003-005	OXITETRACICLINA 200 mg, Oxitetraciclina (dihidrato).....200 mg (equivalente a 215,6 mg de oxitetraciclina dihidrato) Para todas las especies de destino reseñadas, tratamiento de las siguientes infecciones causadas por cepas bacterianas sensibles a la oxitetraciclina: Bovino: - Infecciones respiratorias causadas por Histophilus somni, Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida y Mycoplasma bovis. - Infecciones genitales: Metritis causadas por Arcanobacterium pyogenes. - Infecciones podales causadas por Dichelobacter nodosus, Fusobacterium necrophorum y Prevotella melaninogenicus. - Otras infecciones: Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus uberis y E. coli. Página 2 de 7 MINISTERIO DE SANIDAD Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios F-DMV-13-04 Ovino y caprino: - Infecciones respiratorias causadas por Mannheimia haemolytica y Pasteurella multocida. - Infecciones genitales: Metritis causadas por Arcanobacterium pyogenes. - Infecciones podales causadas por Dermatophilus congolensis, Dichelobacter nodosus y Fusobacterium necrophorum. - Otras infecciones: Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus agalactiae y E.coli. Aborto enzoótico causado por Chlamydia abortus y Chlamydia psittaci. Poliartitis causada por Chlamydia spp. y Mycoplasma spp. Porcino: - Infecciones respiratorias causadas por Actinobacillus pleuropneumoniae, Bordetella bronchiseptica, Pasteurella multocida, y Mycoplasma hyopneumoniae. - Infecciones genitourinarias: Síndrome MMA (Metritis-Mastitis-Agalaxia) causado por Staphylococcus spp, Streptococcus spp., E. coli y Klebsiella spp. - Otras infecciones: Erisipela porcina causada por Erysipelothrix rhusiopathiae	250 ml	Erma	2	\$ 74.800	\$ 149.600
718	A-05-01-01-003-005	FLUNIXIN MEGALUXINA, Cada ml contiene: Principio activo: Flunixin 50 mg (equivalente a 83 mg de flunixin meglumina) Excipientes: Metabisulfito de sodio (E-223) 1,64 mg Líquido transparente e incoloro. Bovino Terapia complementaria en el tratamiento de enfermedades respiratorias bovinas, endotoxemia y mastitis aguda. Alivio de la inflamación y el dolor agudos asociados a trastornos musculoesqueléticos. Reducción del dolor postoperatorio asociado al descornado en terneros de menos de 9 semanas. Caballos Alivio de la inflamación aguda y del dolor asociados a trastornos musculoesqueléticos. Alivio del dolor visceral asociado a los cólicos. Terapia concomitante de la endotoxemia debida o consecuencia de afecciones o enfermedades posquirúrgicas o médicas que provoquen un deterioro de la circulación sanguínea en el tracto gastrointestinal. Reducción de la pirexia. Porcino Terapia complementaria en el tratamiento de las enfermedades respiratorias porcinas. Tratamiento complementario del síndrome de disgalaxia postparto (Mastitis-Metritis-Agalactia) en cerdas. Alivio de la inflamación aguda y el dolor asociados a trastornos musculoesqueléticos. Reducción del dolor postoperatorio tras la castración y el corte de rabo en lechones lactantes.	50 ml	Edo	5	\$ 40.000	\$ 200.000
718	A-05-01-01-003-	MELOXICAN, El meloxicam es un	50 ml	Genfar	2	\$ 62.800	\$ 125.600

		005	antiinflamatorio no esteroideo (AINE) de la clase oxicam. Cada ml de este producto inyectable estéril contiene meloxicam 5,0 mg, alcohol 15 %, glicofuro 10 %, poloxámero 188 5 %, cloruro de sodio 0,6 %, glicina 0,5 % y meglumina 0,3 %, en agua para inyección, con pH ajustado con hidróxido de sodio y ácido clorhídrico.						
718	A-05-01-01-003-005		KETOPROFENO. 1 ml contiene: Sustancia activa: Ketoprofeno 100 mg Excipientes: Alcohol bencilico (E1519) 10 mg Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1. Bovino: Tratamiento antiinflamatorio y analgésico de enfermedades del sistema musculoesquelético y de la ubre. Porcino: Tratamiento antiinflamatorio y antipirético del síndrome de Disgalactia Postparto -PDS (Síndrome de Mastitis Metritis Agalactia) y enfermedades respiratorias. Caballos: Tratamiento antiinflamatorio y analgésico de enfermedades del sistema musculoesquelético y articulaciones. Tratamiento sintomático analgésico para cólico. Dolor postoperatorio e inflamación.	50 ml	Vecol	2	\$ 45.500	\$ 91.000	
718	A-05-01-01-003-005		COMPLEJO B Este medicamento está diseñado para brindar alivio en casos de dolor agudo, procesos febriles y cuadros de espasmos. Es utilizado en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y perros como parte de la práctica clínica veterinaria. Gracias a su rápida acción, mejora el bienestar animal y contribuye a una recuperación más eficiente. Solución de vitaminas del Complejo B. ANTIANEMICO, coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias tales como Anaplasmosis, babesiosis, tripanosomiasis, hematuria y en general en todo tipo de situaciones que cursen con pérdida de glóbulos rojos o anemia.	500 ml	COMPLELAN D B12	2	\$ 112.600	\$ 225.200	
718	A-05-01-01-003-005		VITAMINAS REPRODUCTIVAS CON P Y Se. Suplemento mineral especialmente formulado para animales como bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y caninos. Cada mililitro de este producto contiene una combinación de fosforilcolamina, sulfato de zinc, yoduro de potasio, y selenito de sodio, que actúa como coadyuvante en el tratamiento de trastornos reproductivos asociados con deficiencias de estos minerales. Este suplemento es ideal para mejorar la función reproductiva, estimulando la aparición de los celos y favoreciendo la maduración folicular, lo que resulta en una mejor tasa de concepción.	250 ml	FOSFOVET SE	2	\$ 93.500	\$ 187.000	
718	A-05-01-01-003-005		VITAMINA K, Vitamínico en solución estéril que contiene Bisulfito sódico de menadiona indicado en bovinos, equinos, porcinos, caninos y gatos para tratar procesos hemorrágicos por disminución de los niveles de protrombina en la sangre ocasionadas por deficiencia de Vitamina K. Útil en casos de envenenamiento por Warfarina y después de terapias prolongadas con sulfamídicos.	10ml	PROVET	2	\$ 55.000	\$ 110.000	
718	A-05-01-01-003-005		VITAMINA A+D, Shock vitamínico inyectable estable listo para usar y absolutamente estéril. COMPOSICION Vitamina A: 25 millones U.I. Vitamina D3: 7 millones U.I. Vitamina E: 7000 U.I. Excipientes c.s.p.: 100 ml. ACCION La asociación de Vitaminas liposolubles A, D y E en altas concentraciones y dosificada en forma de shock vitamínico inyectable estable, ha demostrado una efectiva respuesta a varias alteraciones metabólicas y nutricionales que afectan la productividad del ganado. Sola o acompañando otros tratamientos, Vitamina ADE ayuda a la recuperación productiva de animales, mediante un esquema simple de aplicación.	50 ml	OVERSOL ADE	3	\$ 31.200	\$ 93.600	
718	A-05-01-01-003-		SOLUCION ESTERIL INYECTABLE DE 500	500 ml	VICAR	10	\$ 40.900	\$ 409.000	

		005	ML DE GFLUCONATO DE CALCIO, HIDROXIDO DE MAGNESIO, ACIDO HIPOFOSFORO. Cada mL contiene: Gluconato de Calcio 200 mg Excipientes c.s.p. 1 ml Se recomienda en Hipocalcemias, Fiebre de leche, Eclampsia puerperal, y como coadyuvante en el tratamiento de Raquitismo y Osteomalacia en Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos.					
718	A-05-01-01-003-005		PROSTAGLANDINA, Hormonal prostaglandínico, está indicado para: Sincronización del celo. Desordenes funcionales del ciclo estral Inducción al parto o al aborto. Desordenes funcionales de los ovarios (quiste luteal o folicular). Patologías uterinas postparto (endometritis, piómetra)	50 ml	LUTALYSE	4	\$ 95.000	\$ 380.000
718	A-05-01-01-003-005		BENZOATO DE ESTRADIOL, Componente Cantidad Benzoato de Estradiol 100 mg Excipientes c.s.p 100 ml. Formulación hormonal indicada para: Expulsión de placenta retenida. Piómetra. Inducción del celo. Sincronización del celo. En toda situación que merezca suministrarse un estrógeno.	50 ml	PROVET	1	\$ 70.600	\$ 70.600
718	A-05-01-01-003-005		ACETATO DE BUSELERINA, Análogo de la hormona liberadora de Gonadotropinas. Se correlaciona con el efecto endocrino fisiológico de la hormona estimulante de Gonadotropinas, en el lóbulo anterior de la hipófisis estimula la síntesis y liberación de FSH y LH. Tanto la FSH como la LH actúan en los receptores específicos ubicados en los órganos diana (ovarios) donde producen su función. La FSH estimula el crecimiento, desarrollo y función del folículo, la LH causa la ovulación y el desarrollo y función del cuerpo lúteo	10 ml	GESTAR	1	\$ 73.700	\$ 73.700
718	A-05-01-01-003-005		Estrógenos, hormonas sexuales encargadas de estimular y mantener en las hembras el normal funcionamiento del sistema reproductor. Es empleado para la sincronización del celo para inseminación artificial a tiempo fijo (IATF). Corrección de anestro (ausencia de celo) por deficiencia iatrogénica. Induce el estro y aumenta los síntomas del celo en hembras que presentan celo silente. Sensibiliza el útero a la oxitócica para estimular las contracciones uterinas.	50ml	ESTRO-ZOO	1	\$ 72.000	\$ 72.000
718	A-05-01-01-003-005		CALCIO ORAL PARA GANADO. Principio Activo: FORMIATO DE CALCIO, CLORURO DE MAGNESIO, ACIDO PROPIONICO indicado en el tratamiento de enfermedades infecciosas primarias y secundarias de los bovinos y caballos, causadas por gérmenes sensibles a la estreptomycin y penicilina, tales como Corynebacterium spp., Mycobacterium spp., Haemophilus spp., Shigella spp., Actinobacillus spp., Brucella spp., Actinomyces spp., Pasteurella spp., Streptococcus spp., Staphylococcus spp., Clostridium spp., Listeria spp., Leptospira spp., Erysipelothrix spp., y otros gérmenes sensibles que afectan los tractos gastrointestinal, respiratorio, genitourinario, piel, tejidos blandos y articulaciones, además cuando el antibiograma lo recomiende como antibiótico de elección.	350 ml	CALFOSVIT ORAL	4	\$ 66.300	\$ 265.200
718	A-05-01-01-003-005		PENICILINA 4000000 UI, Cada frasco de 8,4 g contiene: Penicilina G Benzatina 3.000.000 UI Penicilina G Procaína 1.500.000 UI Penicilina G Potásica 1.500.000 UI Estreptomycin sulfato 3.132 mg (equivalente a estreptomycin base 2500 mg) Excipientes c.s.p. 8 g.	4 millones de unidades internacionales	VICAR	3	\$ 33.000	\$ 99.000
718	A-05-01-01-003-005		SUTURA ABS 2 - 0, Hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas	SOBRE	SURGICRYL	3	\$ 16.900	\$ 50.700

		subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.						
718	A-05-01-01-003-005	SUTURA ABS 3 - 0, hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE	SURGICRYL	3	\$ 16.900	\$ 50.700	
718	A-05-01-01-003-005	SUTURA ABSORVIBLE, hilos quirúrgicos diseñados para ser descompuestos y eliminados naturalmente por el cuerpo, eliminando la necesidad de retirarlos. Se utilizan en tejidos internos, capas subcutáneas, pediatría y ginecología, siendo de origen natural (Catgut) o sintético (polidioxanona, poliglicólico), con absorción por hidrólisis o enzimas.	SOBRE	SURGICRYL	3	\$ 16.900	\$ 50.700	
718	A-05-01-01-003-005	VACUNA CLOSTRIDIAL, La vacuna clostridial (polivalente 8-10 cepas) es un biológico inactivado usado en bovinos, ovinos y caprinos para prevenir enfermedades como mancha, edema maligno, enterotoxemia, tétanos y hemoglobinuria bacilar.	100ml	COMBIBAC R8	1	\$ 63.800	\$ 63.800	
718	A-05-01-01-003-005	SUERO FISIOLÓGICO, SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION ISOTONICA DE CLORURO DE SODIO 0,9 g/g/100 mL	LITRO	RINGER	22	\$ 7.100	\$ 156.200	
719	A-05-01-01-003-006	FILTRO PLASTICO PARA LECHE : • Material: Cuerpo en polietileno, polipropileno o Nylon (atóxico/grado alimenticio). • Componentes: Suelen incluir malla filtrante de nylon (monofilamento) y estructuras de sujeción, a veces combinados con acero inoxidable o aluminio. • Capacidad de Filtración: Diseñados para retener sedimentos grandes y partículas. • Micraje: Mallas estándar comúnmente de 150 micras para alto flujo. • Diseño: Cónico o cilíndrico con anillo(s) ajustables para asegurar el filtro a la boca de la cantina (tambo) o cantimplora. • Uso: Reutilizable (lavable después de cada sesión de ordeño). • Ventajas: Alta resistencia a la humedad, fácil manejo y aumento en la calidad higiénica de la leche.	UNIDAD	MILK RITE	3	\$ 28.500	\$ 85.500	
719	A-05-01-01-003-006	MALLA FILTRO REPUESTO PARA FILTRO DE LECHE: ESPECIFICACIONES TECNICAS: Material: viscosa/poliéster, Medidas 18,9*19,2 cm, espesor: 0,22mm +/- 0,6 (paquete por 100 unidades)	UNIDAD	MILK RITE	3	\$ 13.000	\$ 39.000	
719	A-05-01-01-003-006	MANGAS DE PALPACION, Material Resistente y Seguro: Fabricada en polietileno de alta calidad, brinda durabilidad sin comprometer la sensibilidad táctil del veterinario. ✓ Uso Desechable: Reduce el riesgo de infecciones y contaminación entre animales, asegurando la bioseguridad en cada procedimiento. ✓ Protección Integral: Evita el contacto directo con fluidos y tejidos animales, garantizando la higiene del profesional y del paciente. ✓ Tamaño Ajustable: Diseñada para una cobertura completa del brazo, permitiendo un ajuste seguro y cómodo. ✓ Alta Sensibilidad Táctil: Su material ultrafino permite una exploración precisa y detallada sin perder sensibilidad	CAJA	LAHURA	3	\$ 36.400	\$ 109.200	
719	A-05-01-01-003-006	JERINGAS POR 5ML , Jeringas estériles de un solo uso, para la infusión o extracción de pequeñas cantidades de líquidos o gases. Características: Fabricado con los estándares de la norma ISO7886 e ISO 8537. Empaque de fácil apertura. Empaque hermético que protege la esterilidad de la Jeringa. Escala muy milimétrica y nitida Extra-Bold, y en tintas indelebles, para una mejor exactitud en el	CAJA	PRESICION-CARE	5	\$ 60.000	\$ 300.000	

		medicamento. Sistema Luer lock para una mayor sujeción de la aguja y menor riesgos laborales. Aguja Siliconada y tribiselada para una punción menos traumática.					
719	A-05-01-01-003-006	JERINGAS POR 10 ML, Jeringas estériles de un solo uso, para la infusión o extracción de pequeñas cantidades de líquidos o gases. Características: Fabricado con los estándares de la norma ISO7886 e ISO 8537. Empaque de fácil apertura. Empaque hermético que protege la esterilidad de la Jeringa. Escala muy milimétrica y nítida Extra-Bold, y en tintas indelebles, para una mejor exactitud en el medicamento. Sistema Luer lock para una mayor sujeción de la aguja y menor riesgos laborales. Aguja Siliconada y tribiselada para una punción menos traumática.	CAJA	PRESICION-CARE	5	\$ 65.000	\$ 325.000
719	A-05-01-01-003-006	CHAPETAS PARA BOVINOS, Dispositivo plástico útil en la identificación de vacunos y otras especies similares. Medidas: 75mm x 60 mm x 1.6 mm Materiales: Poliuretano	UNIDAD	AGROFÁCIL	25	\$ 7.200	\$ 180.000
722	A-05-01-01-004-002	VALDE LECHERO EN ALUMINIO CON BORDE REFORZADO, PRESENTACIÓN: UNIDAD COLOR: Plateado MATERIAL: Aluminio MATERIAL ESTRUCTURAL: Aluminio USO: Domestico CAPACIDAD: 11 Litros ANCHO CMS: 33.00	UNIDAD	MUNAL	3	\$ 118.000	\$ 354.000
722	A-05-01-01-004-002	PINZA PARA DESCORNAR, Mango Madera 13" es una herramienta manual utilizada para eliminar los cuernos de los animales. Funciona mediante el corte y la eliminación de los tejidos del cuerno y los vasos sanguíneos que lo alimentan. Esta práctica se realiza para evitar daños a otros animales, a los humanos y para reducir el riesgo de lesiones y fracturas en el animal mismo. El mango de madera proporciona un agarre cómodo y seguro para el operador mientras realiza el procedimiento de descornado	UNIDAD	DINAVET	1	\$ 198.900	\$ 198.900
722	A-05-01-01-004-002	CANTINA DE 15 LITROS EN ALUMINIO, Fabricada en aluminio, cuenta con tapa (a veces hermética), manija para fácil transporte, y destaca por su durabilidad, higiene y diseño funcional	UNIDAD	MUNAL	4	\$ 135.000	\$ 540.000
Total							\$8.872.800

Grupo No. 03: PECUARIAS MENORES							
BISITE M	RUBRO PRESUPUESTA L	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	MARCA	CAN	PROMEDI O VALOR UNITARIO	PROMEDI O VALOR TOTAL
712	A-05-01-01-002-008	PAVA DE CAMPO EN TELA, Pava (Sombrero) en Dril con solapa para proteger el cuello Composición: 100% algodón, Solapa desprendible con broches plásticos Se ajusta con cordón en algodón Tela: Dril Talla: Única	UNIDAD	DOTAR	4	\$ 22.000	\$ 88.000
712	A-05-01-01-002-008	GORRAS BORDADAS, TELA 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN DISEÑO GORRAS CON BROCHE METÁLICOS, La gorra debe ir con el logo de granjas COBOG Bordado en la parte delantera	UNIDAD	DOTAR	11	\$ 20.000	\$ 220.000
717	A-05-01-01-003-004	DESINFECTANTE ESPECIFICO (FENOL CREOSOTA stb 30/18)16 gm. Cada 100 mL de emulsión contienen: Fenol (Creosota SBT 30/18 L) 16 g Excipientes c.s.p. 100 mL Para desinfección general de: Establos, gallineros, galpones, corrales porquerizas, vehículos, suelos, excretas y cercas. Prepare una solución diluida al 12% (12 mL en 100 mL de agua ó 120 mL en 1 litro de agua).	GALON	CREOLINA-R	5	\$ 72.400	\$ 362.000
718	A-05-01-01-003-005	COCCIDIOSCIDA DE AMPLIO ESPECTRO ORAL CON TOLTRAZURIL AL 5%, Toltrazurilo es un derivado de triazinon. Actúa contra coccidias del género Eimeria e Isospora. Es activo contra todos los estados de desarrollo intra-celular de coccidia de la merogonia (multiplicación asexual) y gamogonia (fase sexual). Todos los estados son destruidos y por tanto, el modo de acción	250ml	COCCIGAN-S	1	\$ 320.000	\$ 320.000

		es coccidicida						
718	A-05-01-01-003-005	Cada mL de solución inyectable contiene: Hierro (Hierro Dextran) 100 mg Excipientes c.s.p 1 mL Forma parte de la Hemoglobina y de la Mioglobina, para el transporte y almacenamiento del oxígeno. Interviene en el transporte de energía a través de las enzimas citocromos que tienen el grupo Hem (Hierro). Hace parte de las catalasas y peroxidasas que actúan como antioxidantes en las células, evitando la acumulación de Peróxido de Hidrógeno (químico que daña las células), convirtiéndolo en oxígeno y agua. Interviene en la síntesis de ADN, por formar parte de la enzima Ribo nucleótido Reductasa. En el sistema inmune, hace parte de la enzima Mieloperoxidasa de los neutrófilos encargada de producir ácido hipocloroso utilizado para destruir bacterias y otros microorganismos. Cuando hay deficiencia de Hierro se produce anemia ferropénica.	50ml	EDOHIERRO	5	\$ 24.700	\$ 123.500	
718	A-05-01-01-003-005	Cada mL de LEVAMISOL-15% contiene: Levamisol HCL 150 mg Vehículo acuoso c.s.p.1 Ml. Actúa como nematocida de efecto colinérgico: Estimula los ganglios simpáticos y parasimpáticos en el sistema nervioso de los gusanos susceptibles por acción directa sobre los receptores nicotínicos. Desacopla la fosforilación oxidativa e inhibe la Acetil-colinesterasa, por lo que produce aumento de acetilcolina con efectos principalmente nicotínicos; causa en los gusanos parálisis excitatoria-espástica, con desprendimiento de la mucosa y expulsión con la materia fecal o muerte inmediata y expulsión. El Levamisol interfiere el metabolismo de carbohidratos porque inhibe la transformación de fumarato (por la fumarato reductasa) y la oxidación de succinato	500 ml	SERVINSUMOS	1	\$ 78.000	\$ 78.000	
718	A-05-01-01-003-005	Es una solución inyectable de uso veterinario, indicada como analgésico, antiespasmódico y antipirético en múltiples especies. Su principio activo es el metamizol sódico monohidratado (dipirona sódica), reconocido por su eficacia en el manejo del dolor, la fiebre y los espasmos musculares y viscerales en animales de producción y compañía. Este medicamento está diseñado para brindar alivio en casos de dolor agudo, procesos febriles y cuadros de espasmos. Es utilizado en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y perros como parte de la práctica clínica veterinaria. Gracias a su rápida acción, mejora el bienestar animal y contribuye a una recuperación más eficiente.	50ml	VECOL	4	\$ 34.400	\$ 137.600	
718	A-05-01-01-003-005	Es un antibiótico de amplio espectro que actúa eficazmente contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, tanto aeróbicas como anaeróbicas, además de rickettsias, micoplasmas, eperythrozoon, ciertos protozoarios y hongos. Su fórmula líquida está disuelta en propilenglicol, un vehículo que garantiza la absorción total del principio activo sin provocar lesiones en el punto de inyección.	50 ml	MK	3	\$ 45.000	\$ 135.000	
719	A-05-01-01-003-006	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA: • Bota caña alta en PVC, Caña: PVC sin nitrilo plastificado color negro con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable . • Suela: PVC sin nitrilo color crepe. Relieve con efecto antideslizante. • Contrafuerte: PVC sin nitrilo , reforzado para protección del talón y facilidad al descalce de la bota. • Forro interior: Media nylon /algodón sin pliegues. • Construcción: inyección directa de PVC.	PAR	DOTAR	8	\$ 60.000	\$ 480.000	
726	A-05-01-01-004-006	BOMBILLOS PARA CALEFACCION DE LECHONES 200 VATIOS INFRARROJOS, Modelo Pig, Cattle and Sheep Heating Lamp	UNIDAD	SOLED	8	\$ 25.000	\$ 200.000	

		Breeding Heating Lamp, Infrared Quartz Heating Insulation Bulb for Poultry Farming Tipo de alimentación Default Voltaje 110/220V					
Total							\$2.144.100

FORMA DE PAGO:

El COBOG efectuará pagos al contratista de acuerdo con el valor de los bienes recibidos; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de esta, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el COBOG dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes a través del SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Oficina de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. Para cancelar las facturas estas deberán estar cargadas por parte del contratista en la plataforma del SECOP II, con la respectiva firma del supervisor.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta, Retención en la Fuente ICA y Retención en la fuente IVA (si aplica), se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

NOTA 1: La expedición de facturas o cuentas de cobro se deberán ceñir en su totalidad a los montos autorizados en Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la entidad.

NOTA 2: Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para el efecto el COBOG realizará las retenciones a que haya lugar.

Para cada pago el contratista deberá entregar los siguientes documentos:

1. Factura electrónica, validada previamente por la DIAN, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la

- Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. (Si aplica).
2. Certificación a la fecha, expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal – de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003 y párrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 – en la cual se acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA).
 3. Informe de ejecución del contratista.
 4. Certificación de cumplimiento del supervisor.
 5. Documento de remisión y/o relación de los elementos entregados por el contratista y el respectivo soporte de ingreso al almacén de la Entidad. (Si aplica).
 6. Certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, del bien y/o servicio
 7. Los demás documentos que sean requeridos por el Grupo de Tesorería, o quien haga sus veces en los demás niveles (Direcciones Regionales, Escuela de Formación o Establecimientos de Reclusión del Orden nacional).

PARÁGRAFO PRIMERO: La factura será cancelada por el COBOG dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículos 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a sus cargo la recepción, verificación y aprobación de la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC y su giro respectivo por parte de la Dirección General del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO TERCERO: En relación con los descuentos de la ley relacionados con la retención en la fuente renta por compras, retención en la fuente ICA por compras, se realizarán en el momento de trámite del pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo visto bueno del supervisor del contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

En lo correspondiente a los impuestos, se comunica lo siguiente:

Según oficio No. **2026IE0048318**, de fecha **(05/03/2026)**, suscrito por la señora Martha Cecilia Chaparro Aguayo (responsable contabilidad - COBOG) los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar la compra de dotación, materiales de uso veterinario y semillas e insumos agrícolas para los proyectos	IVA: Este proceso queda excluido del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000y cumple con los requerimientos establecidos en el Decreto 2277 de 2023 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro	Retención en la fuente, renta por compras. Retención en la fuente ICA por compras (según actividad económica).

	productivos de granja del COBOG	de Justicia y del Derecho. Certificación nro. MJD-CER25-0000136-10000 del 10 de enero de 2025	Retención en la fuente de IVA, NO APLICA.									
Durante la ejecución del contrato el prestador del servicio debe asumir las demás cargas tributarias de carácter legal del orden nacional, departamental y municipal a que haya lugar.												
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<p>La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 4026 de fecha 18/02/2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-113- EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C., DEPENDENCIA 113AGR AGRICOLA-EPC PICOTA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-05-01-01-000-001 productos de la agricultura y la horticultura; A-05-01-01-002-006 hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados; A-05-01-01-002-008 tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir; A-05-01-01-003-004 químicos básicos; A-05-01-01-003-005 otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre); A-05-01-01-003-006 productos de caucho y plástico; DEPENDENCIA 113PMA PECUARIAS MAYORES-EPC PICOTA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-05-01-01-002-008 tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir; A-05-01-01-003-004 químicos básicos; A-05-01-01-003-005 otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre); A-05-01-01-003-006 productos de caucho y plástico; A-05-01-01-004-002 productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipos); DEPENDENCIA 113PME PECUARIAS MENORES-EPC PICOTA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-05-01-01-002-008 tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir; A-05-01-01-003-004 químicos básicos; A-05-01-01-003-005 otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre); A-05-01-01-003-006 productos de caucho y plástico; FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: contratar elementos de dotación, materiales de uso veterinario y semillas e insumos agrícolas para los proyectos productivos de granja del COBOG, según oficio No. 2026IE0035791 del 18/02/2026, por valor de DIESCISIETE MILLONES DOCIENTOS NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 17.209.094).</p>											
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	<p>Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el contratista, a su costo deberá constituir a favor del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá (COBOG) con Nit. 830.032.532-5, con la siguiente garantía: Contrato de Seguro contenido en una póliza. De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la cual será aprobada por la Entidad, siempre y cuando reúna los requisitos legales y contractuales exigidos.</p> <p>La misma deberá amparar los riegos señalados a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 30%;">AMPARO</th> <th style="width: 20%;">PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO</th> <th style="width: 50%;">VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Cumplimiento</td> <td style="text-align: center;">10%</td> <td>Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. En todo caso, deberá estar vigente a la fecha de liquidación del contrato. Cubrirá los perjuicios derivados de: i. Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; ii. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. iii. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes</td> <td style="text-align: center;">20%</td> <td>Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía, que cubra a la entidad de los perjuicios imputables al contratista, que surjan aun con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de: i) la mala</td> </tr> </tbody> </table>			AMPARO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA	Cumplimiento	10%	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. En todo caso, deberá estar vigente a la fecha de liquidación del contrato. Cubrirá los perjuicios derivados de: i. Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; ii. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. iii. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	20%	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía, que cubra a la entidad de los perjuicios imputables al contratista, que surjan aun con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de: i) la mala
AMPARO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA										
Cumplimiento	10%	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. En todo caso, deberá estar vigente a la fecha de liquidación del contrato. Cubrirá los perjuicios derivados de: i. Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; ii. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. iii. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.										
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	20%	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía, que cubra a la entidad de los perjuicios imputables al contratista, que surjan aun con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de: i) la mala										

	<p>calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión del contrato.</p> <p>NOTA 1: Las garantías no podrán ser canceladas sin la autorización por escrito por parte de la entidad.</p> <p>NOTA 2: El contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para mantener vigentes las garantías o seguros a que se refiere esta cláusula.</p> <p>NOTA 3: Estará a cargo del contratista el pago de la prima y demás erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías mencionadas.</p> <p>NOTA 4: En caso de que el contrato se adicione, prorrogue o suspenda o cualquier otro evento que fuera necesario, el contratista se obliga a modificar las pólizas señaladas en esta cláusula, de acuerdo con las normas legales vigentes.</p> <p>NOTA 5: La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.</p> <p>NOTA 6: A la entidad estatal no le serán oponibles por parte del asegurador las excepciones o defensas provenientes de la conducta del tomador del seguro, en especial las derivadas de las inexactitudes o reticencias en que este hubiere incurrido con ocasión de la contratación del seguro ni en general, cualquier otra excepción que posea el asegurador en contra del contratista.</p>
SUPERVISOR	<p>La supervisión del contrato estará a cargo del responsable de los proyectos productivos de la granja del COBOG, o quien haga sus veces, o por quien el ordenador del gasto designe, quien será notificado por escrito, por la Subdirección de Gestión Contractual o quien haga sus veces, una vez suscrito el contrato.</p> <p>El supervisor designado verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en el Manual de Contratación y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.</p>
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	<p>Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.</p>
INDEMNIDAD	<p>EL CONTRATISTA acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a EL COBOG, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA.</p>
PAGO DE PARAFISCALES	<p>EL CONTRATISTA está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>
PROHIBICIONES	<p>EL CONTRATISTA se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: 1. No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. EL CONTRATISTA no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. 2. Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. 3. EL CONTRATISTA sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.</p>
PENAL PECUNIARIA.	<p>En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor de EL COBOG, una suma equivalente al 30% del valor total del contrato. En caso de que EL CONTRATISTA no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, EL COBOG hará efectiva la póliza de cumplimiento del contrato o deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude al CONTRATISTA por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a EL COBOG, quedando éste facultado para reclamar, por vía judicial o extrajudicial, el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal.</p>

	La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aún en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a EL CONTRATISTA , en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el derecho a la defensa del CONTRATISTA en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, EL COBOG dará aplicación al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
MULTAS	En caso de que EL CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que EL COBOG pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL COBOG para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía de cumplimiento que se haga efectiva. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
CESIÓN	EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del COBOG .
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
PERFECCIONAMIENTO	Para todos los efectos legales, la presente comunicación de aceptación de oferta se entiende perfeccionada: a) Con la fecha de la aceptación de la oferta y para su ejecución requiere: a) Registro Presupuestal. b) Aprobación de la de Garantía de Cumplimiento, constituida por el CONTRATISTA , por parte de la Subdirección de Gestión Contractual o quien haga sus veces.
DOMICILIO CONTRACTUAL	Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. kilómetro 5 vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur). Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá - COBOG .



DR. HORACIO BUSTAMANTE REYES

Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG.

Elaboró:

Yeimy Jurado
Cargo: Adquisición y compras.
Oficina: Contratación.

Revisó:

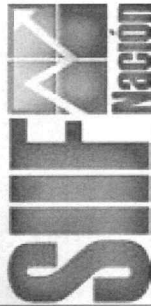
Dg. Germán Mauricio Salinas
Cargo: Responsable G.C
Oficina: Gestión Corporativa

Aprobó:

Dg. Germán Mauricio Salinas
Cargo: Responsable G.C
Oficina: Gestión Corporativa

Fecha: 19/05/2026

Archivo\\10.1.12.101\Users\G\CORPORATIVA-01\Desktop\Compartida Corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2026\COMUNICADOS DE ACEPTACIÓN\011 FIASOLE INV 006 DE 2026 GRANJA.docx



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: **MHcecamarg** **CARLOS EDUARDO CAMARGO VARGAS**
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **12-08-00-113** **EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.**
 Fecha y Hora Sistema: **21/05/2026 12:00:00 a. m.**

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No. 4026 de fecha 2026-02-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	39026	Fecha Registro:	2026-05-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	16.863.550,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Saldo Actual:	16.863.550,00
				Saldo x Obligar:	16.863.550,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901693110	Razón Social:	FUNDACION DE INICIATIVAS INNOVADORAS AMBIENTALES Y SOCIOCULTURALES	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	415033040151	Banco:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	--------------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	75081962	Nombre:	HORACIO BUSTAMANTE REYES	Cargo:	DIRECTOR EPC PICOTA BOGOTA
-----------------	----------	---------	--------------------------	--------	----------------------------

VIÁTICOS

Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	2026E0106211	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2026-05-21
-----------------	------------	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------------	-------	--------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-01-000-001 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	Propios	26	CSF		1.999.450,00	0,00	1.999.450,00	1.999.450,00
					Total:	1.999.450,00	0,00	1.999.450,00	1.999.450,00

113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-01-002-006 HILADOS E HILOS, TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	Propios	26	CSF		400.000,00	0,00	400.000,00	400.000,00
					Total:	400.000,00	0,00	400.000,00	400.000,00

113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-01-002-008 TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	Propios	26	CSF		800.000,00	0,00	800.000,00	800.000,00
					Total:	800.000,00	0,00	800.000,00	800.000,00

113PMA PECUARIAS MAYORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-002-008 TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.276.000,00	0,00		
						1.276.000,00	0,00	1.276.000,00	1.276.000,00
					Total:				

113PME PECUARIAS MENORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-002-008 TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						308.000,00	0,00		
						308.000,00	0,00	308.000,00	308.000,00
					Total:				

113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-004 QUIMICOS BASICOS	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.990.600,00	0,00		
						1.990.600,00	0,00	1.990.600,00	1.990.600,00
					Total:				

113PMA PECUARIAS MAYORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-004 QUIMICOS BASICOS	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.470.000,00	0,00		
						1.470.000,00	0,00	1.470.000,00	1.470.000,00
					Total:				

113PME PECUARIAS MENORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-004 QUIMICOS BASICOS	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						362.000,00	0,00		
						362.000,00	0,00	362.000,00	362.000,00
					Total:				

113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						116.600,00	0,00		
						116.600,00	0,00	116.600,00	116.600,00
					Total:				

113PMA PECUARIAS MAYORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						3.995.200,00	0,00		
						3.995.200,00	0,00	3.995.200,00	3.995.200,00
					Total:				

113PME PECUARIAS MENORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						794.100,00	0,00		
					Total:	794.100,00	0,00	794.100,00	794.100,00

113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						540.000,00	0,00		
					Total:	540.000,00	0,00	540.000,00	540.000,00

113PMA PECUARIAS MAYORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.038.700,00	0,00		
					Total:	1.038.700,00	0,00	1.038.700,00	1.038.700,00

113PME PECUARIAS MENORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						480.000,00	0,00		
					Total:	480.000,00	0,00	480.000,00	480.000,00

113PMA PECUARIAS MAYORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.092.900,00	0,00		
					Total:	1.092.900,00	0,00	1.092.900,00	1.092.900,00

113PME PECUARIAS MENORES - EPC PICOTA	A-05-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	Propios	26	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						200.000,00	0,00		
					Total:	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00

Objeto: EXPEDIR RPC AL CONTRATO 011 DEL 2026, CON EL FIN DE CONTRATAR COMPRA INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA CULTIVOS, PECUARIAS MAYORES Y PECUARIAS MENORES DEL COBOG- RES. 003 del 02/01/2026.

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2026-12-31	16.863.550,00	16.863.550,00 NINGUNO

Barb Gómez Vargas
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)